

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANO LX.—NUM. 18.630.

Madrid.—Domingo 4 de Abril de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Los pobres y el Estado

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
XXV

El peligro de los especialistas
Apenas apunta la minoría de la Comisión Regia la necesidad de los funcionarios y especialistas para hacer frente a los distintos problemas de la asistencia pública, nos vemos reducidos a interrumpir, siquiera brevemente, nuestro estudio. Advertimos que estamos ya pisando otro terreno y que no podemos andar al mismo paso. No que este punto de partida de la minoría de la Comisión difiera esencialmente de las conclusiones formuladas por la mayoría. Ya hemos visto que la mayoría al ir examinando los distintos problemas de la asistencia pública ha ido asentando la necesidad de la especialización, de la coordinación. Pero la minoría empieza por donde la mayoría había acabado.

La mayoría ha comenzado por estudiar las cosas: asilos, enfermerías, hospicios, hospitales, casas de maternidad, socorros domiciliarios y caridades particulares, etc., tales como son. Luego ha aplaudido las buenas y censurado las malas y medianas, ha distinguido la caridad que redime de la caridad que desmorraliza y ha propuesto para cada caso un sistema de clasificación y de coordinación. En una palabra, la mayoría ha procedido con arreglo al método realista o histórico. Esta afirmación ha de calificarse. La mayoría no habría podido emitir ningún juicio sobre las actuales instituciones de caridad de haber carecido de una filosofía en que apoyarse para juzgar. Una historia sin contenido filosófico no puede ser más que una colección de anécdotas insignificativas. Pero la mayoría nos expone su filosofía, su sistema como resultado de su observación, de su historia. Mientras reúne y expone documentos, su filosofía es más implícita que explícita. De ahí el interés con que el lector sigue el examen de los hechos hasta llegar a descubrir la idea que de ellos se deduce.

Pero la minoría nos muestra su idea central desde el punto mismo en que empieza su examen. Ya hemos visto en que se funda principalmente su condenación del actual sistema de asilos y socorros domiciliarios; en que los directores de los primeros y los limosneros oficiales no son funcionarios especializados y consiguientemente no pueden atender con eficacia a funciones tan diversas como la asistencia de sanos y de enfermos, de desgraciados y de sinvergüenzas, de niños y de ancianos, de vagos y de sin trabajo, de madres primerizas y de mujeres de mal vivir. Consiguientemente ya podemos inferir a ciencia cierta cuál será el plan de la minoría: si el defecto proviene de la falta de especialización, el remedio será la más completa especialización posible, y para lograr esa especialización la minoría empieza por plantearse diferenciadamente los distintos problemas.

Así como la mayoría ha partido del examen de las distintas agencias para llegar a mostrar la necesidad de la clasificación, la minoría arranca de una previa clasificación de los problemas mismos, y no de las agencias que los confrontan. Así su informe se divide en dos grandes partes: 1.ª «La indigencia de los incapaces» y 2.ª «La indigencia de los capaces (able-bodied)», según se trate de pobres capaces o incapaces de ganarse la vida; y aunque la primera de las dos partes empieza con un examen de los asilos mixtos y de los socorros domiciliarios, de que ya hemos dado idea, ese examen podemos considerarlo sencillamente como un prólogo crítico para mostrar la necesidad de un plan reconstitutivo.

El verdadero informe empieza con la clasificación de los incapaces en recién nacidos, niños de edad escolar, enfermos, defectuosos mentales, inválidos y ancianos. En esa clasificación está la esencia de esta obra, porque dada la energía con que empieza por señalar su necesidad, podemos ya, sin el menor riesgo a equivocarnos, predecir las soluciones que propondrá la minoría. Puesto que la minoría empieza por fraccionar los distintos problemas de la asistencia pública por considerarlos demasiado heterogéneos para ser abarcados en su conjunto, la consecuencia inevitable es que busque una solución diversa para cada uno de estos problemas y encomiende su administración a distintas agencias, es decir, a funcionarios especializados.

La indigencia de los capaces o sin-trabajo requerirá, a juicio de la minoría, su organización especial, que será acaso un Ministerio del Trabajo con sus organismos locales y auxiliares. La indigencia de los incapaces correrá a cargo de distintas agencias; cuando se trate de parturientas y de recién nacidos, de enfermos y de defectuosos mentales la solución correrá a cargo de la autoridad de Sanidad; cuando de niños en la edad escolar, la agencia administrativa será la autoridad de Educación; cuando de ancianos y de inválidos, la administración correrá a cargo de la entidad que cuida de las pensiones a los viejos.

Ello quiere decir que el lector de este estudio ha de modificar su posición mental. Al seguir el informe de la mayoría el interés del lector consistía en ir desentrañando soluciones de entre el examen de las realidades. Pero ahora las soluciones nos son conocidas de antemano. Y consiguientemente el interés no puede buscarse en las soluciones sino en su comprobación, en su plausibilidad, en su posible o imposible adaptación a las circunstancias, es decir, en que la

minoría (los Sres. Webb) logren ó no ir deshaciendo las objeciones apriorísticas que podemos oponer a un régimen de especialistas. Antes la cuestión era: dadas las realidades actuales, ¿cómo se las podrá coordinar en un sistema? Ahora la cuestión es: dado un sistema ideológico, ¿cómo podrá adaptarse a las realidades?

Nuestras prevenciones contra un régimen de especialistas son graves. En primer término nos parece peligroso el fraccionamiento del problema en departamentos sin comunicación mutua. Ya hemos visto que la mayoría de la Comisión no se decide a recomendar esa medida sino que mantiene una autoridad local de Asistencia Pública, equivalente a una de las comisiones de los municipios españoles, que entenderá en todas las distintas cuestiones, aunque por otra parte preconice un tratamiento especializado para las diferentes clases de asistidos. Las razones en que se funda la Comisión son de tres órdenes: 1.ª La necesidad de una autoridad capaz de considerar los distintos aspectos de una cuestión, a fin de no caer en el régimen de los especialistas, demasiado dispuestos, naturalmente, a no ver sino lo que les interesa más de cerca; 2.ª La conveniencia de mantener las funciones de dar socorros y recuperar su coste en una sola mano; y 3.ª El deseo de evitar la multiplicación de investigaciones a que daría lugar cada demanda de socorro, si de una parte iría a dictaminar sobre higiene y salud personal la autoridad médica, de otra sobre la educación de los niños la pedagógica, de otra sobre la falta de trabajo la que entienda sobre este género de negocios y de otra sobre el oportuno tratamiento la encargada de las pensiones a inválidos y ancianos. ¿No ocasionaría gastos excesivos y posibles disputas esta multiplicación de agencias?

El peligro de un régimen de especialistas está bien señalado. Los especialistas lo quieren todo para ellos. El maestro cree que la felicidad de un país depende de la cantidad y calidad de escuelas. «Si—contesta el recaudador de impuestos—pero ¿cómo pagamos la enseñanza en tanto no aumenten los impuestos y se aumenten mis facultades para descubrir y castigar el fraude?» «Mas para aumentar los impuestos es preciso antes fomentar la riqueza», contesta el productor. «Luego es preciso hacer caminos, canales y puertos», arguye el ingeniero. «De poco sirven como el labrador no sepa utilizarlos», replica el director de una escuela agrícola. «Para que pueda utilizarlos necesita crédito», contesta el banquero. «Pero no hay posibilidad de crédito mientras no disfrutemos de una buena administración de justicia fundamentada en la independencia del poder judicial», objeta el magistrado. «¿Y de qué sirven todas esas excelencias mientras no esté garantida con las armas la independencia del territorio?», pregunta el militar. «No os entendéis por falta de un sistema que unifique la conciencia colectiva», dice el filósofo. «Por falta de partidos poderosos en que pueda expresarse por encima de los distintos intereses la voluntad del país», responde el político.

Los firmantes del dictamen de la minoría han previsto estas objeciones. No podía suceder otra cosa si se tiene en cuenta que uno de los sentimientos más arraigados del pueblo inglés es su prevención contra el funcionalismo. Así como el pueblo alemán se ha acostumbrado a obrar bajo la dirección de la burocracia, el pueblo inglés viene manteniendo hace demasiados siglos la supremacía del Parlamento para que sea aquí posible la pronta implantación de un régimen de especialistas. Esa prevención contra el funcionalismo actúa con fuerza en materia de asistencia pública. Los Guardianes de pobres, por ejemplo, tienen generalmente especial empeño en formar su criterio con la mayor independencia posible del que mantenga su oficial limosnero. Esa independencia de los Guardianes es la que ha creado la «Babel de principios», bajo los cuales se administra la caridad, de que hablabamos en el artículo anterior. Cada Consejo de Guardianes administra la caridad a su modo; muchos no tienen modo definido, y la administran decidiendo cada caso a capricho.

Ello está mal; pero si se despoja de esa atribución al cuerpo electivo, representante del pueblo, ¿no se caerá en el otro extremo de instaurar el despotismo del especialista, del burócrata? La solución a este conflicto la encuentra la minoría en la conocida distinción entre las funciones de un poder representativo y las de su ejecutivo, tal como, por ejemplo, se presenta en los tribunales de justicia, donde no se permite al jurado ni sentir jurisprudencia ni inventar castigos a capricho. La función interpretativa de los hechos corresponde a los abogados y al fiscal; la interpretativa de las penas correspondientes a los hechos al tribunal; el jurado ha de contentarse con decidir la cuestión de si la cosa fué ó no hecha. «Pero en cuanto a si fué grande ó pequeña, justa ó injusta, en lo que el legislador no haya definido, el mismo juez deberá decidir», dice Aristóteles en su *Retórica*.

«La labor de definir si un caso dado cae ó no dentro de las reglas—dice la minoría de la Comisión—es esencialmente de carácter judicial. Como tal, no hay otro medio de obtener efectivo control democrático ni de asegurar uniforme imparcialidad que confiar la aplicación detallada de las reglas formuladas por los representantes del pueblo a una persona responsable, educada adecuadamente y para la tarea de escuchar y pesar testimonios ocupada profesionalmente en la tarea de aplicar imparcialmente en cada

caso los principios sentados por los representantes del pueblo.»

Pero así resulta que se arrebató a los representantes del pueblo para confierlos a un especialista, la tarea de decidir en cada caso sobre la oportunidad ó inoportunidad del socorro. Esto no es asimilar las funciones de esos representantes a las de un jurado, como habíamos dicho. A lo cual contesta la minoría que «cuando un Comité maneja una escuela ó un hospital no decide lo que ha de hacerse con cada alumno ó cada enfermo». Esto, en efecto, lo decide el maestro ó el médico, aunque por ello no pierda el Comité su autoridad sobre su funcionamiento.

De la misma manera la autoridad local, Municipio ó Condado, a la que van a estar confiados los distintos servicios de educación, de sanidad, etc., mantendrá siempre su autoridad suprema sobre los funcionarios encargados de ejecutarlos. Sobre las Corporaciones locales estará el poder del Gobierno central para velar por el cumplimiento de las leyes generales, y sobre el Gobierno central la autoridad del Parlamento mantendrá la supremacía de la voluntad nacional.

Perfectamente; pero la minoría no contesta el postulado de la mayoría sobre la necesidad de unificar los distintos aspectos de la Asistencia Pública en una sola autoridad. Al fin y al cabo, se trata en cada caso de una misma función de misericordia. Pero probablemente la minoría no reconocerá ese postulado. Probablemente pensará que se trata de un deber social que obliga a todos por igual, dentro de sus medios. Lo necesario es especializar las distintas funciones en que ese deber ha de realizarse, no el deber mismo.

De las otras objeciones, es decir, de las relativas al buen ó mal funcionamiento del sistema no podemos hablar sino al ir examinando el modo con que lo va adaptando la minoría a las realidades existentes.

Ramiro de Maeztu.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Anuncia el *Diario* que D. José Sabatier, catedrático de lengua francesa en el Real Seminario de Nobles, en el de la Escuela Pía de San Antón y en la Real Escuela de Veterinaria, está autorizado para tener en su casa una Academia de lengua francesa, y el nuevo curso particular dará comienzo el día 5 del presente, no habiendo en clase más que franceses, y se escribirá al dictado en la misma lengua. Empezarán las clases a las seis de la tarde y terminarán a las ocho, y desde esta hora a las nueve habrá otra enseñanza para principiantes. Para inscribirse en estas clases habrá que hacerlo en la calle de Alcalá, frente a la Aduana, casa del pasadizo, encima de la cervicería, número 3, cuarto principal.

Se reanuda las representaciones en el teatro de los Caños del Peral, poniéndose en escena la farsa en un acto titulada *Filandro y Carolina*, baile de bolero y el primer acto de la ópera *Las bodas de Leuvria*.

Extranjero.

INGLATERRA. Créese en Londres que la escuadra que dirigió el buque «Vigilante», en viaje del Brasil a Inglaterra, es la escuadra francesa de Lorient. Compónese de siete navios. Dicese que es destinada a las Indias Occidentales; pero circula la opinión de que su derrota es hacia la América meridional, llevando a bordo a la Familia Real de España para favorecer los proyectos de Napoleón sobre esta parte de las colonias españolas. Pero si es el Rey Carlos el único que ha sido enviado, será inútil, puesto que numerosas provincias han reconocido como Rey a Fernando VII. Si es éste el enviado por Napoleón en su escuadra, créese que no se someterá a los propósitos de Francia. Créese que aprovechará la ocasión para afirmar su influencia y que se le reconozca en estas posesiones españolas. Así, el que ahora ha sido llevado a América por una escuadra francesa, volverá a Europa en una escuadra británica.

ALEMANIA.—Aunque las vanguardias de los Ejércitos austriaco y bávaro se hallan frente a frente en el Inn, hasta ahora no se ha producido ningún acto de hostilidad.

TURQUÍA.—En las provincias de la Velaquia y de la Moldavia reina agitación. Todo el mundo tiene horror al yugo otomano. Las autoridades turcas no piensan más que en sacar a violencia dinero para resarcirse de los gastos hechos para obtener los destinos, y sólo trabajan por enriquecer sus familias y sus amigos a costa de los infortunados habitantes del país. Por otra parte, la religión de los valacos, que es la rusa, hace que éstos sean partidarios de Rusia.

ECOS

En el Estado de Nueva York acaba de ser promulgada una ley muy curiosa, impidiendo que se deje entrar a ninguna persona, absolutamente a ninguna, en los escenarios de los teatros sin que previamente el visitante inscriba en un libro-registro su nombre, las señas de su casa y la declaración de ser casado ó soltero.

«La moral—ha dicho Lamennais—es una planta que tiene la raíz en el cielo; sus flores y sus frutos perfuman y embellecen la tierra.»

¡Un jefe de estación austriaco ha descubierto, por casualidad, un vagón lleno de correspondencia, olvidado hace un año en una vía muerta!...

En el mundo hay más. El 16 de brumario del año V (8 de noviembre de 1796) el ciudadano Jarry, juez de paz en Besançon, escribía al «ciudadano Simón, juez de París».

Pero el ciudadano Simón habrá sido ya destituido. La carta quedó algunos días en el Juzgado, y luego fué recorriendo oficinas diversas hasta que llegó al ministerio del Interior en 1832. ¡A los treinta y seis años de haber sido escrita!

Y aquella carta contenía las pruebas de la inocencia de un hombre que fué guillotinado. ¡Luego nos quejaremos aquí de que las cartas tardan!

Un sabio de Boston acaba de inventar, según vemos en la Prensa neoyorquina, un aparato prodigioso.

Colocado este aparato en el techo de un edificio, se encarga de recoger y conservar para la noche los «torrentes de luz» que el sol lanza sobre nosotros durante el día.

Este aparato, que los periódicos no detallan cómo es, sólo le ha costado a su inventor 500

francos, y con un día de sol se asegura el alumbrado para cinco ó seis días de niebla.

Para la Cooperativa eléctrica, este invento será un terrible enemigo.

Mesina, cuando esté reconstruida, será una ciudad bellísima, ciertamente, si se atiende al proyecto del ingeniero italiano M. Cannizzari.

Para aminorar los estragos, en caso de terremoto, el ingeniero italiano propone que todas las casas sean de planta baja, que estén completamente aisladas y separadas unas de otras por una distancia del doble de su altura.

Además, todas las casas tendrán jardín. Con esto, y con el clima de Sicilia—¡figúralos lo rápidamente que crecerán naranjos, palmeras y limoneros!—no tardará la ciudad de Mesina en tener la apariencia de un gran parque fantástico.

Cuentos.

DIARIO DE PARIS

LEYENDA TRAGICA

DE NUESTRO REDACTOR

Será imposible que la Servia borre ese largo rastro de sangre que cada día se renueva en el Konak. La sangre es fresca, continua, inextinguible como la que manchó las manos criminales de lady Macbeth.

La memoria se pierde, remontando el curso de los tiempos, en ese dédalo de crímenes que señala el paso en Servia de las dinastías reinantes. Parece algo fatal, como si un destino trágico, al que no es posible sustraerse, pesara sobre el minúsculo país montañoso de los Balcanes.

Triste y trágica dinastía la de los Obrenovitch, vencida, destronada, en cada uno de sus representantes pasada a cuchillo. Triste y trágica dinastía también esta nueva, ahora reinante, de los Karageorgevitch, a punto también de desaparecer al primer soplo de tragedia desencadenado. Siempre la sangre y la muerte.

Los otros, los de la dinastía destronada, fueron víctimas que cayeron brutalmente asesinados. Ninguno escapó a la tremenda suerte histórica, especie de maldición, que sobre su casta pesaba. El Príncipe Miguel cayó un día muerto, junto con su madre, en un jardín junto a Belgrado, bajo el fuego certero de unos foragidos disfrazados de jardineros. Después vino aquel Rey Milana, de fatídica historia, jugador, immoral, dando escándalos públicos con las damas de su corte, después de repudiar a la hermosa y dolorosa Reina Natalia, estafando dinero con una falsa hipoteca al Zar Alejandro. Sus vicios y sus escándalos le costaron el trono. Luego, vino a reinar su hijo Nacha, aquel Alejandro, abúlico, que había espasado a la bella Draga, antigua amante de su padre. Todos recordarán el fin trágico de estos Reyes, hace pocos años asesinados durante una noche de conjura, en sus propios lechos sorprendidos, por los oficiales en revuelta, que invadieron las cámaras regias del Konak.

Este crimen, que se disfrazó de revolución política, entregó los destinos de la Servia a una nueva Dinastía. Comenzó el reinado de los Karageorgevitch. Pero ese anciano Rey Pedro no ha podido disfrutar en paz la Corona. Amargábele todos los días la existencia su propio hijo Jorge, Príncipe heredero. Como en España en los tiempos de Carlos IV, amenazado siempre de las conspiraciones del Príncipe Fernando, este Príncipe Jorge también conspira, ambicionando prematuramente el Trono de su padre. El levantó un partido de hostilidad al Rey. Acaso en la sombra algo grave, otra tragedia cruenta se preparaba. Violento y alcoholico, este Príncipe Jorge cometa toda clase de brutalidades y provocaba los mayores escándalos. Enamoradizo y algo romántico, eran notorios sus hechos: amores brutales con damas de la corte, fugas en automóvil a cien kilómetros por hora, citas singulares en la soledad de los bosques ó nocturnas entrevistas en los claustros de monasterios religiosos de la dominación turca. Para término de sus hazañas, ese reciente asesinado, sin riesgo alguno, de su criado Kolakovitch, apaleado, pateado, echado a rodar, sangriento, con las costillas rotas, escalera abajo.

Frente a la reprimenda del padre, el Príncipe contesta insolente, en una escena penosa que los periódicos han contado; frente a las acusaciones de los obreros, indignados con esta brutalidad sanguinaria, el Príncipe contesta, forzado a ello, con la renuncia a sus derechos de heredero y preparándose a la expatriación.

Pero la efervescencia crece. Hay temores de que surja la tragedia, porque ésta en Servia es segura y fatal. Ya se dice, casi se afirma, que el Rey Pedro abdicará ó renunciará al trono. Siente el aire frío que anuncia la tormenta y se apresura a ponerse en salvo.

De nuevo vuelve a plantearse la cuestión dinástica. ¿Quién sucederá? Ya son innumerables los nombres de candidatos que suenan para ocupar la vacante de ese trono en próxima almoneda que se adjudicará a postulantes de las casas que riman en Europa. Quizá sea el sucesor el actual heredero legítimo, el Príncipe Alejandro. También se habla del Príncipe Pedro de Montenegro, mientras otros afirman que el nuevo Rey será el duque de Teck ó el Príncipe de Connaught.

Triste herencia. Nadie, cualquiera sea el exaltado al trono, logrará borrar esa trágica leyenda, llena de sangre y muerte, que llena los fastos reales de la Servia. Bajo los techos del Konak nadie dormirá tranquilo con sueño de reposo, ya bajo la pesadilla horrible de los crímenes pasados, ya con el continuo sobresalto de espír los rumores de la noche por si se escucha el ruido metálico de los cables que vienen a cambiar, de un certero golpe, reyes y dinastías.

Angel Guerra.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas a los anunciantes.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio:
En Alicante, D. Ramón Rodríguez con la señorita Julia Martínez.
En breve contraerá matrimonio:
En Jaén, el Sr. Moreno de Raya con la señorita Ana Ortiz.
En Logroño, D. César Herrero con la señorita Pilar Pérez González.

RECEPCIONES

Coruña.—Continúan celebrándose brillantes reuniones semanales en casa de los señores de Pita (D. Luciano), a las cuales concurre lo más selecto de la sociedad coruñesa.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Vich, D. José Taltabrut.
En Granada, doña Matilde Ojeda.
En Tortosa, D. José Delors.
En Barcelona, D. Rafael Tallada.
En Vitoria, doña Modesta Ortiz.
En Valencia, D. Juan Culla.
En Nájera, doña Encarnación López.
En Escardamar, D. Manuel Rastell.
En Salamanca, D. Servando Pérez.
En Avila, doña Paula Martínez y sor Dominica Monedero.
En Alcoy, D. Francisco Picher.
En la Coruña, doña Eduarda Galiacho.
En Vigo, D. Juan Casas.
En Orense, D. Manuel Salgado Gómez.
En Casar de Cáceres, D. Claudio Martín.
En Cáceres, doña María Victoria Benjano.

VIAJES

Han llegado:
A Granada, D. Francisco García Villar, don Luis Alberti, D. José Morillo y D. Francisco Martín.
A Castellón, doña María Bernabén con su hijo Alfredo.
A Zamora, D. Martín Pasaual.
A Santander, el reverendo padre visitador de los Paules y D. Felipe Bustamante.
A Lorca, D. Francisco Escobar y D. Simón Mellado.
A Salamanca, los Sres. Archanco y Saenz (don Guillermo), D. Luis Maldonado, el reverendo padre Valdés y D. Patricio Montalvo.
A Valencia, D. Vicente Dualde y D. Vicente Puchol.
A Reus, D. José Maroto.
A Pamplona, D. Antonio Simonena.
A la Coruña, D. Joaquín Hernuda.
A Albacete, las señoritas Pepita y Marieta Llorca, D. Manuel Amores y D. Otoniel Ramírez.
Han salido:
De la Coruña para Madrid, D. Angel Tejero.
De Cáceres para Madrid, D. Luis Grande y D. Diego María Crehuet.
De Valencia para Barcelona, D. Luis Forcada.
De Vitoria para Madrid, doña Isabel Cigarán.
De Valladolid para Madrid, D. Isidoro de la Villa, el Sr. Castillo, D. Julio Guillén y don Francisco Zorrilla.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Barcelona, la esposa de D. Diego L. de Viala, un niño.
En Nájera, la esposa de D. Claudio Ortiz, una niña.
En Quixerrieta, la esposa de D. Enrique Caverro, un niño.
En Pamplona, la esposa de D. Domingo de Paz, un niño.
En Murcia, la esposa de D. José María Navarro, un niño.

ANDALUCÍA

Hallazgo de un cadáver.

NERJA. En el río de la Miel Sierra, de este término, ha sido hallado el cadáver putrefacto de Antonio Dona Galves.

Practicadas diligencias, resulta que hace ocho días salió a ejercer su oficio de colmenero, y al colocar una colmena en lo alto de un tajo, perdió pie y rodó más de 50 metros, quedando horrorosamente destruido.

Entierro de Viesca.

CADIZ. Se ha verificado el entierro de don José Luis de la Viesca, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Han concurrido las autoridades y representaciones de los principales Centros.

También vinieron Comisiones de los pueblos inmediatos.

Vapores a Filipinas.

CADIZ. El presidente de la Cámara de Comercio, secundando a la de Barcelona, y a petición de la de Manila, ha telegrafado hoy al señor Maura adhiriéndose a las gestiones en pro del mantenimiento y extensión de las líneas de vapores a Filipinas.

Vapor embarrancado.

CADIZ. El vapor *Cabo de Trafalgar*, de la Compañía Ibarra, que llegó ayer procedente de Vigo y salió inmediatamente para Sevilla, ha embarrancado en los bajos de Salmadina, a la entrada de la barra del Guadalquivir.

No llevaba pasajeros, y los tripulantes no han tenido novedad.

El vapor *Amelia* y tres gabarras, con el personal y material necesarios, han salido a auxiliar al *Cabo de Trafalgar*, y se espera que conseguirán ponerlo a flote.

Hace buen tiempo, y la mar está tranquila. La carga del *Trafalgar* ha sido transbordada al *Triana*, de la misma Compañía.

El consignatario en Cádiz era el Sr. Viesca, que falleció ayer.

Ola fatal.

NERJA. Ayer, en la playa de la Torrejilla Manuel Serrano, de ochenta años, que se ocupaba en las faenas de la pesca, tuvo la desgracia de que una gran ola le lanzase contra unas peñas.

A causa del golpe perdió el sentido. Pasó toda la noche tendido entre las peñas y hoy ha sido recogido en estado agónico.

El padre Calpena.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el tren expreso ha marchado a Madrid el magistrado de la Capilla Real, D. Luis Calpena, que ha predicado con gran éxito, en el septenario de la Dolorosa, en la iglesia de San Dionisio.

La Semana Santa en Sevilla.

SEVILLA. Asegúrase que el día de Jueves Santo llegará a esta ciudad la Infanta doña Isabel, con el propósito de presenciar las procesiones de Semana Santa, que con tanta pompa y solemnidad se celebran aquí.

Y también se dice que, durante su permanencia en Sevilla, se hospedará doña Isabel en el Alcázar.

Nótase ya extraordinaria animación. Llegan los trenes atestados de forasteros.

Muerte casual.

SEVILLA. En la dehesa de Platosa, situada en el término de Marchena, encontrábase cazando José Dona Calvo, natural de Junquera.

Al sentarse en un repecho, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta y quedó muerto en el acto.

Accidente lamentable.

SEVILLA. El teniente coronel del regimiento de Soria, D. José Porres, ha sufrido hoy las consecuencias de un lamentable accidente casual.

Iba de paseo por la carretera de San Juan de Aznalfarache cuando ha tenido la desgracia de caerse y fracturarse una pierna.

Ha sido muy lamentada la desgracia del distinguido militar, que goza aquí de generales simpatías.

Nueva línea telefónica.

CADIZ. Hoy ha comenzado a construirse en San Fernando la línea telefónica que ha de unir dicha ciudad con Cádiz.

Las comunicaciones marítimas.

El alcalde de San Fernando Sr. Lazaga ha es-

Después de una acalorada disputa, el segundo disparó contra el primero un tiro de revólver.

La bala le atravesó la barbilla, yendo a alojarse al pecho.

Pablo ha fallecido a consecuencia de las heridas.

El juez de instrucción entiende en el asunto. El autor del homicidio fué detenido por la Guardia Civil y ha ingresado en la Cárcel.

Accidente del trabajo.

Hallándose trabajando en una casa en construcción el albañil Gregorio Barco, tuvo la desgracia de caer del andamio, sufriendo tan terrible contusión, que falleció a los pocos momentos.

Varias noticias.

ZARAGOZA. La Alcaldía, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, ha publicado un bando.

Aunque parecía que la alarma en el barrio del Castillo, motivada por el traslado del depósito de máquinas del ferrocarril, había cesado, no es así.

Una nutrida Comisión de vecinos ha visitado a algunas personalidades y a la Cámara de Comercio, pidiéndoles su apoyo para que no se lleve a cabo el traslado del material móvil.

Afirmar que las circunstancias que obligaron a concentrar en Zaragoza aquel material, subsisten ahora, y no hay razón para la disgregación que ahora se pretende.

El traslado supone el abandono de la población por ochenta familias de los empleados, con consiguiente perjuicio para el barrio.

—Esta noche se celebra, en el teatro Pignatery, el beneficio de la diminuta artista *Fregona*.

CANARIAS

EN DEFENSA DE SU HONOR

TENERIFE. Un suceso extraordinariamente dramático se ha desarrollado hoy en las proximidades de Buenavista, pueblo situado en la rta Norte de esta isla.

Una mujer casada, de edad de treinta y nueve años y de nombre María Martel Martín, se encontraba en la finca llamada «El Roquillo», cediendo hierba.

Cuando más distraída se hallaba en esa operación, presentéose de improviso un hombre.

Era éste Francisco Díaz Dénia, de cuarenta años y casado también.

Francisco entabló conversación con María, y ésta quedó asombrada de los propósitos, bien como caballerosos, que impulsaban al recién llegado.

Ella, mujer honradísima a carta cabal, hizo entender al osado la conveniencia de que se alejara, dejándola libre de su presencia enojosa.

La firmeza de María exasperó de tal suerte a Francisco Díaz, que éste intentó hacer uso de un cuchillo y un revólver, primero para amenazar a la que quería hacer su víctima, luego para atacar contra la existencia de la misma.

Pero la mujer ha sido más fuerte. Apoderóse rápidamente del cuchillo, y, sin dar tiempo a su contrario para usar del revólver, le dió repetidos golpes en el vientre, cosiéndole materialmente a fuerza de cuchilladas, con el ensañamiento a que le arrastró la furia loca de que estaba poseída.

El malaventurado sujeto rodó por tierra, derramando enorme cantidad de sangre.

A las dos horas escasas dejaba de existir. María Martel, una vez realizado el hecho que seña la queda, cogió las armas antes referidas, el sombrero del interfecto, y se alejó presuroso camino de Orotava.

Llegada a esta población, hizo que la presentaran al juez, a quien dijo, sin dar muestras de alteración, y con voz firme:

—Con este cuchillo acabo de matar a un hombre, señor juez. Lo he muerto porque quería... ha contado toda la historia anterior. No me arrepiento. Cuantas veces me ocurriera lo mismo, haría otro tanto.

El juez y todos los circunstantes han quedado maravillados ante la firmeza de esta honrada mujer, que a tales límites ha llegado en defensa de su propio honor.

En seguida comenzó el Juzgado a practicar correspondientes diligencias.

CASTILLA LA VIEJA

EL CRIMEN DE TORDESILLAS

La luz se hace.

VALLADOLID. De Tordesillas llegan nuevos informes, que amplían los que transmitió ayer, referentes al suceso misterioso de que a víctima el manco de la farmacia del doctor Bedoya.

La criada de la botica, que se llama Feliciano cruz, sigue detenida y ha sido varias veces interrogada por el Juzgado.

En los primeros momentos adoptó la detenida partido de encerrarse en una absoluta reserva, actitud que finalmente ha abandonado, apareciendo en los interrogatorios por el juez.

Feliciano Lacruz ha llegado a confesar que no a cuerto lo que declaró la noche del suceso. Dijo entonces, deseara de ocultar lo realmente sucedido, que Laureano Valentín Rodríguez fué muerto víctima de rapidísimo accidente.

Ahora declara que no fué así; que los médicos que razón al asegurar que el manco murió olentamente, y, por último, hasta ha llegado a ciliar al juez detalles concretos de la forma a que el crimen fué realizado.

Cuenta Feliciano que el autor ha sido una personalidad de mucho relieve en Tordesillas, por cargo que desempeñaba: D. Marcelino Fernández; que éste la requiera de amoros y la persegua sin tregua; que la noche de autos se perno en la farmacia, en tal actitud, que ella seió precisada a demandar auxilio, y entonces súdió el manco Rodríguez, a quien D. Marcelino mató, sirviéndose de un arma que en la isa había y cogió para ese intento, dejándola espúsa en la misma casa.

—¿Y cómo no dijo usted antes—preguntó el juzgado a Feliciano—lo que nos dice ahora?

—D. Marcelino —contestó la sirvienta— me menasó muy en serio si le denunciaba. Por eso allí, por miedo; pero ahora digo lo que fué, orque no me atribuyan a mí lo que yo no he cometido.

Por su parte, D. Marcelino Fernández niega, ero Feliciano Sanz insiste en que él y no otro s quien produjo la muerte del manco de la ota.

Se da al caso de estar D. Marcelino emparenado con el doctor Bedoya y ser una de las personas de Tordesillas que más frecuentaba la armacia, formando en la tertulia que ordinariamente se reunía en ella.

Es indudable que el gran movimiento que en a opinión produjo el conocimiento de la realización del crimen, ha sido el factor que más ha ontribuido a que el juez procediera con paso irms, hasta llegar al esclarecimiento del suceso.

La consternación que con tal motivo reina en Tordesillas, es indescriptible.

Un juez especial se ha encargado de continuar las diligencias sumariales.

Aquí también es tema obligado de todas las conversaciones el tristísimo suceso de Tordesillas.

CATALUÑA

Periodista preso.

BARCELONA. Ha causado entre los nacionalistas presos, profunda sensación el ingreso en la cárcel del redactor de *El Poble Catalá* señor Pons y Pagés.

El periódico publica hoy un artículo lleno de carifio, lamentando el vacío que la mayor parte de la Prensa, especialmente la solidaria, hizo ayer alrededor de la prisión, de la que algunos se limitaron a dar una simple noticia.

El detenido sigue en la cárcel —ometido al régimen común, siendo muy visitado durante las horas de comunicación.

Un periódico se hace eco del rumor circular relativo a la suspensión del homenaje a Guimerá mientras esté en la cárcel el Sr. Pons.

En *La Publicidad*, el ex diputado a Cortes señor Junoy comenta un artículo en catalán comentando la sentencia.

Dice que el Presidente del Consejo de Ministros está en el caso de reparar, satisfacer ó atenuar las interpretaciones absurdas ó inverosímiles de los poderes subalternos del Estado.

Añade que otros serían los resultados, si en vez de entretenerse en pequeñas miserias, la izquierda solidaria promoviese una gran acción a favor del predominio del poder civil, llevando al mitin y a la Prensa la necesidad de la reforma de las leyes jurisdiccionales y otras, problemas éstos que no pueden resolverse ni aun intentarse, sin preparar la conciencia pública.

Carta a Azéarate.

Confirmando nuestra información, la minoría solidaria ha dirigido una carta al Sr. Azéarate, expresándole su sentimiento por la renuncia que ha hecho del acta de diputado a Cortes, dándole gracias por cuanto ha hecho en favor de la Solidaridad, felicitándole por haber cumplido con los dictados de su conciencia sobreponiéndose a la populachera, y testimoniándole su afecto y consideración personal.

Contra el Ayuntamiento.

Se ha recibido en el Ayuntamiento el testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, y por la que se reconoce a la Compañía del ferrocarril de Francia la propiedad de unos pozos de agua, de que se surtía parte de la población.

En 1888 el Ayuntamiento abrió los pozos; pero se olvidó de inscribir su derecho, y la Compañía del ferrocarril hizo valer los suyos.

Como se ve, el pleito lo pierde el Ayuntamiento, y su desidia costará bastantes pesetas a la ciudad.

Exposición de Bellas Artes.

La Exposición Internacional de Bellas Artes, celebrada el año pasado, tuvo un déficit de 80.000 pesetas.

Se están ultimando detalles para celebrar otra en la primavera próxima.

El homenaje a Guimerá.

Las Comisiones encargadas de organizar el homenaje a Guimerá continúan activamente sus trabajos.

Mañana se celebrarán actos de propaganda en Tarragona, Reus y Tarrasa.

La suscripción abierta, aparte las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento y la Diputación, asciende a 4.000 pesetas.

Sociedad de dependientes.

Los dependientes de escritorio de Barcelona se han constituido en Sociedad para protegerse mutuamente, mejorar las condiciones del trabajo y ayudar a los que queden sin ocupación, manteniéndose la Sociedad ajena a las luchas políticas y religiosas.

Viajes del gobernador.

El lunes reanudaré el gobernador los viajes de inspección a las poblaciones importantes de Cataluña, en cumplimiento de la circular del ministro.

Empezará visitando Arenys de Mar.

Peregrinación a Roma.

Entre los católicos hay mucho entusiasmo para tomar parte en la peregrinación a Roma, que se efectuará en mayo próximo con motivo de la canonización del beato José Oriol.

Huelga en Reus.

BARCELONA. Comunican de Reus que continúa la huelga de tejedores en la fábrica La Fabril Algodonera.

El conflicto será sometido a la decisión del Tribunal de conciliación, al cual obreros y patronos expondrán sus pretensiones.

Comercio con Marruecos.

Han quedado expuestos en los salones del Fomento del Trabajo Nacional las muestras de los artículos de mayor consumo en Marruecos, que trajeron los comisionados que allí fueron a estudiar el país.

La fiesta de mañana.

Los alumnos de las escuelas públicas municipales asistirán mañana al acto de la jura de la bandera por los reclutas.

Es probable que asistan también los de algunas escuelas particulares.

Huelga terminada.

Telegrafan de San Felid de Codina que ha quedado restablecida por completo la normalidad.

El lunes probablemente empezará a trabajar en la Casa Humbert el resto de los huelguistas que estaban parados por tener que arreglar los telares.

Feria de palmas.

La feria de palmas y ramos está concurridísima.

Es enorme el número de éstos, llegados de Valencia y costas de Levante.

La fiesta de la bendición de las palmas en el Asilo Naval será muy solemne.

Las damas aristocráticas que forman la Junta protectora hacen preparativos para que resulte brillante.

Cuestiones obreras.

Entre hoy y mañana se celebrarán 17 reuniones obreras, en su mayoría para tratar de su actitud en el pleito pendiente entre el periódico *El Progreso* y la Sociedad El Arte de Imprimir.

Reuniones.

Mañana, en la Casa del Pueblo y en otros centros se celebrarán mítins en favor de Lerroux.

Casas para obreros.

En la sesión que celebrará el lunes próximo la Junta provincial de Sanidad, tratará del proyecto de construcción de viviendas económicas ó higiénicas para obreros.

Las entidades convocadas con dicho objeto se hallan dispuestas a secundar la idea, cooperando para que la misma pueda tener realización.

GALICIA

Cruceros ingleses.

VILLAGARCIA. Han fundeado los cruceros ingleses *Cressi*, *Enryalus* y *Donegal*, procedentes de Vigo.

Permanecerán en estas aguas hasta el 12 del corriente.

La corbeta «Nautilus».

FERROL. Ha zarpado para Lisboa la corbeta *Nautilus*, asegurándose que desde allí irá a Montevideo sin visitar Río Janeiro, por la peste bubónica que allí existe.

En viaje de instrucción, van a bordo 16 alumnos de la Escuela Naval, 10 guardias marinas españoles y cinco peruanos, más dos oficiales uruguayos.

NAVARRA

Jura de banderas.

PAMPLONA. Con un día espléndido, ayer que fresco, se ha celebrado en la plaza de la Constitución el solemne acto de la jura de banderas por los nuevos reclutas.

El altar se colocó en la terraza del teatro Gayarre, adornada artísticamente.

Asistieron todas las autoridades civiles y eclesiásticas y muchas Corporaciones.

Manda las fuerzas el general marqués de Valterra, hallándose el general Cirujeda al frente de su brigada.

Los niños de las escuelas presenciaron la jura colocados convenientemente.

El momento de elevar la Sagrada Forma fué solemnísimos.

Todos los balcones están engalanados. El público presenció el acto con recogimiento y profundo respeto.

El acto de prestar juramento los reclutas fué verdaderamente emocionante, habiéndose asociado todo el pueblo con entusiasmo al acto patriótico.

El desfile resultó brillante.

NORTE DE AFRICA

Moros rebeldes.

MELILLA. El vapor *Esperanza*, procedente de Tánger, conducía varios moros al Peñón de la Gómera.

Al llegar a este puerto negáronse los moros a desembarcar, obligando al capitán a conducirlos hasta Alhucemas.

Los comandantes militares dieron cuenta de lo ocurrido a este Gobierno.

Aunque el incidente creése carece de importancia, salió ayer el cañonero *Bazán*, llevando a bordo al comandante del puerto para en el caso que hubiese necesidad de instruir sumaria.

¿Un erimen?

Al ir a recoger hortalizas a un huerto próximo fuerzas del regimiento de Africa, se encontraron pendiente de un árbol al padre del encargado del huerto, persona de sesenta años de edad.

Hácese gestiones para averiguar si se trata de un erimen y quien ó quienes puedan ser los autores de él.

VALENCIA

La supresión de consumos.

CASTELLÓN. No se habla de otra cosa que de la supresión de consumos.

Anoche los grupos recorrieron e incendiaron algunas casetas, mostrándose poseídos del mayor júbilo.

Esta mañana se ha hecho lo propio; por cierto que a consecuencia del incendio de las casetas, prendieronse fuego varios naranjos de una finca del juez municipal.

La supresión ha dejado cesantes a 600 empleados.

El Ayuntamiento se vanagloria de haber sido el segundo que ha suprimido los consumos.

La Exposición.

VALENCIA. La Sección de Agricultura va a quedar instalada en dos locales, que será uno el palacio que construye el arquitecto D. Francisco Almenar, y el otro, la galería de maquinaria agrícola.

Tiene el primero 144 metros de largo, y se halla emplazado a la parte izquierda del inmenso recinto de la Exposición.

Su estilo es moderno: en la parte media lleva un gran cuerpo, terminado por una cúpula, cuyo remate está a 26 metros sobre el nivel del suelo.

A los dos lados lleva dos cuerpos con dos grandes arcos y cúpula, cuyo alto remate está a 15 metros de altura.

El palacio de Fomento es de estilo Renacimiento modernizado, obra del arquitecto D. Carlos Carbonell.

Tiene un amplio pórtico, que sirve de vestíbulo a la sala de la sección oficial, que tiene una amplitud de 23 metros por 30.

En los ángulos hay dos pabellones destinados a salas oficiales, con remate de 25 metros de altura.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DÍA

El viaje de Mr. Roosevelt, que según los despachos recibidos, ha llegado a Gibraltar, empieza a despertar la atención de Europa. Después de siete años de rudo trabajo en la Casa Blanca, Mr. Roosevelt conserva aún toda la energía, todo el entusiasmo de un joven en la flor de la edad.

No vaya a creerse que la expedición de Mr. Roosevelt al África Central es una excursión de puro recreo; tiene también un fin científico y literario, que Mr. Roosevelt, á su vuelta a América, explanará en las columnas del periódico de cuya redacción forma parte, con el respetable sueldo de 5.000 libras esterlinas al año.

Para que el ex Presidente de la República pueda entregarse á investigaciones literarias y científicas, el Instituto Smithsonian de Washington sufragará la mitad de los gastos del viaje, á cambio de que mister Roosevelt redacte para el mismo una larga Memoria y le haga donación de los trofeos por él coleccionados.

Acompañan á Mr. Roosevelt, según se ha dicho, su hijo Kermit y reputados hombres de ciencia. El 21 de este mes deberán hallarse los expedicionarios en Mombasa; desde allí, en el ferrocarril del Uganda, se trasladarán á Nairobi, distante de Mombasa 875 kilómetros.

Desde Nairobi, Mr. Roosevelt y sus acompañantes se internarán en el corazón de África. Seis meses después tomarán el tren, para trasladarse al lago de Victoria Nyanza. Llegados á las orillas del Nilo, lo costearán hasta Khartoum, población á cuya vista es imposible no evocar la memoria de Gordon.

Por último, á primeros de abril de 1910 Mme. Roosevelt y su hija se reunirán al ex Presidente, y después de pasar algunas semanas en Egipto, toda la familia Roosevelt vendrá á visitar Europa.

Sin embargo, el ex Presidente podrá dedicar muy poco tiempo á admirar las bellezas de las capitales europeas, pues las numerosas invitaciones que ha recibido de las Cortes europeas y las conferencias que se ha comprometido á dar en distintos centros universitarios acerca de los resultados de su viaje, le absorberán casi todo su tiempo.

La primera de esas conferencias la dará en la Universidad de Berlín, que en esa fecha celebrará el centenario de su fundación, y la segunda en la Sorbona de París.

Dada la alta intelectualidad de Mr. Roosevelt, no cabe duda que sus conferencias serán interesantes en extremo; pero es muy posible que sea mayor el interés por su persona despertado que el que aquellas puedan excitar, pues no serán pocos los que vayan á verle antes que á oírle.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Príncipe Enrique de Prusia.
BERLÍN. Se asegura que, terminadas las maniobras navales de este año, el Príncipe Enrique de Prusia dejará el mando de la flota de alta mar, siendo reemplazado en este puesto por el almirante von Fischer.

El Príncipe recibirá el título de almirante y será nombrado inspector general de Marina.

Viajeros ilustres.
MARSELLA. El Príncipe de Connaught y lord Roberts han llegado esta mañana en el paquebote *Mora*.

El Príncipe, que vuelve de Egipto, detendráse en París para saludar á Fallières.

Entrevistas de Soberanos.
BERLÍN. Se anuncia una serie de entrevistas de Soberanos durante la actual primavera.

(45)
Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

FOR
PAUL SAUNIÈRE

—Os prohibo el tratar de buscar quien soy—me ha dicho.—No seriais un la Coultraye si no pudiese desde ahora contar con vuestra eterna discreción.

—¿Pues bien!—siguió diciendo Reginal—no haré tracción á su confianza. ¿No os parece que en esta interesante aventura hay un encanto especial? ¿Qué sentía por mi esta desconocida joven? ¿Era miedo ó era amor? No lo sé; pero sí os aseguro que la he sentido estremecerse de pies á cabeza cuando la he cogido en mis brazos. Y creedme, amigo mío, en esta discreción á que me condeno hay una verdadera abnegación. No sé si es bonita esa mujer, pero estoy seguro de que es joven, hecha á torno, y que su piel es de satén. Admitid conmigo que me ame... ¿no es ya un verdadero goce saber que hay un corazón que late al unísono del vuestro? ¿No hay en esta oculta protección algo dulce y consolador?

—Mirad, ¿queréis que os diga lo que he pensado cuando me he separado de esa joven? Pues me he acordado de la que ha venido hasta esta hostería para traeros el documento que imprudentemente había firmado.

—Si fuese la misma...—me he dicho. ¿Iré,

El Kaiser marchará á Venecia, de no surgir algún acontecimiento inesperado, el día 18 del mes corriente.

Desde Venecia se dirigirá, en el yate *Hohenzollern*, á la residencia imperial de Corfú.

La Familia Real de Grecia pasará la Semana Santa en Corfú.

Durante el crucero que los Reyes de Inglaterra harán por el Mediterráneo, visitarán á la Familia Real de Grecia en Atenas.

Respecto á la noticia propagada de un probable encuentro entre el Rey Eduardo y el Kaiser, nada puede asegurarse actualmente.

GUERRA Y MARINA

La defensa del Canadá.

LONDRES. En los círculos oficiales se asegura que en breve vendrán á Inglaterra el ministro de Marina y el de la Guerra del Canadá para conferenciar con el Almirantazgo sobre la organización de la defensa naval en el Canadá.

UNA NUEVA TRIPLICE

¿En vez de Italia, Turquía?

Información sensacional.
PARIS. *L'Echo* recibe de Constantinopla sensacionales telegramas que, de ser ciertos, anunciarían una nueva transformación en el mapa diplomático europeo.

Según ellos, Austria, convencida de la mala voluntad de los italianos, que cada día la aborrecen más, como lo demuestra el lenguaje de los periódicos y el resultado de las últimas elecciones legislativas, trata de conquistarse una nueva amiga que la proteja contra Rusia y la malquerencia de los pueblos balcánicos.

En efecto, el barón de Aerenthal prepara un proyecto de alianza austro-turca, que Alemania apoyará con todas sus fuerzas.

Dicho proyecto, de creer á la información que extractamos, ha sido sometido ya al Sultán Abdul Hamid en sus líneas generales.

El Sultán, que como se sabe, es un gran admirador de Alemania, se ha comprometido, según parece, á procurar que la idea de la alianza se abra camino en Turquía.

He aquí las bases más esenciales del proyecto:

Turquía se comprometerá á ampliar la zona de reclutamiento de su cuarto Cuerpo de Ejército, con objeto de poder concentrar en ella, en un momento dado, 250.000 hombres de tropas regulares.

Estas fuerzas serán empleadas, en caso de guerra entre Austria y Rusia, en combatir á las guarniciones rusas del Cáucaso y al quinto Cuerpo de Ejército de dicha nación, impidiendo con ello que tales fuerzas ataquen á los austriacos.

Además, Turquía fortificará lo antes posible las plazas de Bayazet, Erzeroum y Trebizonda y reforzará sus guarniciones.

Las fortificaciones de las citadas plazas serán construidas según las indicaciones de los técnicos militares alemanes y austriacos.

Apenas Austria abrigue temores de ser atacada ó de tener que atacar, Turquía concentrará en la Rumelia el resto de su ejército, con objeto de contener á los griegos y búlgaros.

Austria y Alemania, por su parte, garantizarán á Turquía su integridad territorial.

El barón de Aerenthal espera, para proponer oficialmente á la Sublime Puerta este tratado de alianza, á que sea arreglado de un modo satisfactorio el conflicto turco-búlgaro.

El corresponsal que envía esta información á *L'Echo de París* añade que duda de que la opinión turca sea satisfactoriamente el proyecto.

Recuerda el odio de los turcos á los austriacos manifestado en el *loyalage* reciente, y dice que los Jóvenes Turcos, árbitros de la situación, no quieren nada con Alemania y vuelven sus ojos á Inglaterra y á las Naciones mediterráneas.

Dedúcese de esto que la idea de la alianza será apoyada por el Sultán y los elementos adictos al antiguo orden de cosas; pero que el Parlamento y la mayoría de la Nación negaránse á que Turquía se convierta en el desairado papel que ésta ha venido desempeñando de mala gana y con notorio perjuicio.

Respetad el secreto de vuestra desconocida, lo apruebo; pero respetad lo que decís amar, y respetaos vos mismo.

La voz franca y enérgica de Flamberge iba derecha al corazón del marqués, viéndose obligado á reconocer que el capitán tenía razón.

—Vamos—dijo dulcemente Flamberge—basta de moral por hoy; acostaos y dormid. Acordaos de que mañana vamos á casa del cardenal.

Y dió la mano al marqués y se marchó.

Reginal estaba rendido de fatiga y durmió profundamente.

Eran las nueve cuando se despertó.

Se vistió precipitadamente y se unió á Flamberge, que esperaba en la puerta de la hostería.

Un cuarto de hora después estaban en el Louvre, donde el conde de Lorgerie les introdujo en las habitaciones del cardenal.

Hubiera sido difícil contar el número de nobles que había en la antecámara de Su Eminencia.

La del Rey, que Reginal había visto dos veces, era un desierto relativamente á la del primer ministro.

En medio de un grupo compacto reconoció al duque de la Vilaine, que le lanzó una mirada, midiéndole de pies á cabeza.

El señor de Vilaine tenía sesenta y cinco años, y sus cabellos estaban casi blancos; pero la edad había llegado sin traer ninguna de esas dolencias propias de la ancianidad.

Robusto todavía, y derecho como un huso, había sido soldado durante treinta y cinco años, haciendo muy pocos que se había resignado á retirarse.

Pasaba por un buen caballero y valiente oficial, aunque no se le reconocía ninguna

inteligencia ni poseía ninguna instrucción. En estos treinta y cinco años no había conseguido más que el grado de maestre de campo; pero había adquirido tal costumbrado de mando, que no podía decir dos palabras que no parecieran una orden.

Su palabra era breve, y su tono imperioso.

Este era el único defecto que se le conocía antes de casarse.

No era libertino ni jugador, y se le citaba como modelo de oficiales.

Pero su matrimonio le convirtió en otro hombre, la resistencia de Margarita le exasperó, y la certeza que adquirió bien pronto de que su mujer le odiaba y amaba á otro, le despertó unos celos feroces.

¿Cómo pudo entrar en la mente de este Oteló la idea de tener para la duquesa una silla en la Corte? Esto parecía incomprendible si, ante todo, el señor de Vilaine no hubiese sido de su época.

CRIMEN EN UN CÍRCULO LA BEBIDA Y LA LECTURA

Discutiendo á puñaladas.

BUDAPEST. Hace algún tiempo, el partido de la Independencia acordó crear, en los Municipios rurales, círculos de lectura donde los campesinos encontrarán gratuitamente periódicos y libros.

La idea ha tenido buen éxito, y en la mayoría de las comunas húngaras funcionan estos centros de cultura, bajo los auspicios de los Comités kosutistas que, naturalmente, se aprovechan de ellos para hacer propaganda de sus ideales.

En la comuna de Gyoma fundóse uno de estos círculos, y sus organizadores tuvieron la satisfacción de que se viera frecuentadísimo desde el primer día.

Ayer, como siempre, acudieron muchos campesinos.

Su número era mayor que el ordinario, porque celebrábase feria en el pueblo.

Leyeron periódicos y luego hicieron subir, á petición de varios, bebidas alcohólicas.

Mientras bebían comenzaron á hablar de política.

Algunos de ellos se confesaron socialistas y otros partidarios de la independencia húngara.

Cada cual expuso sus razones, repitiendo los argumentos leídos poco antes, y bien pronto la controversia degeneró en disputa.

Distinguiábase, por su fervor separatista, un tal Juan Krucho, vocal del Comité del partido de la Independencia, en el pueblo donde reside.

Con él encaráse otro campesino, socialista fervoroso, y ambos comenzaron á discutir á voces, con tal apasionamiento, que todos callaron para oírles mejor.

Krucho esforzábale, con gestos y ademanes, más que con palabras, por convencer á su adversario de las ventajas de la independencia.

Pero su exasperación llegó al colmo cuando éste le dijo:

—A mí me importa lo mismo que vivamos solos ó acompañados de los austríacos. Esa es cuestión de los señores. Mi patria es la tierra que cultivo, y estoy seguro de que si Hungría se separa de Austria, seguirá pagando la misma renta que ahora al propietario al escucharle.

—¡Eres un miserable vendido á los austríacos!—gritó fuera de sí.

El otro errojóse, por toda contestación, un vaso á la cara.

Entonces Krucho sacó un cuchillo y, sin que nadie pudiera evitarlo, hundióle en el pecho del campesino, que cayó sin vida en tierra.

Este asesinato llevó á su colmo la excitación de que daban muestras todos los presentes. Dividieronse en dos bandos, de independentistas y partidarios del socialismo, y se acometieron, empleando como armas y proyectiles, vasos, botellas, sillas y libros.

Audió la policía, y á costa de grandes trabajos logró restablecer el orden.

Varios contentientes recibieron heridas y contusiones.

Juan Krucho fué detenido poco después.

Declaró que fué tanta su indignación al ver cómo arrojaban su enemigo, que le había exasperado con su desprecio á la patria húngara, que no pudo contenerse y le hirió sin saber casi lo que hacía.

GRAN MUNDO

Biarritz 31 de marzo.

El día de ayer ha sido muy animado; tres acontecimientos lo han señalado: uno deportivo, otro mundano y el tercero artístico.

El *Cross-Country* brillante en extremo, favoreciéndole un tiempo agradabilísimo, un poco nublado, sin sol y de primavera temperatura. Se verificó en un sitio muy pintoresco y desigual, cercano al pueblo de Abetzte, muy á propósito para los espectadores que, colocados en un cerro alto donde dominaba la vista todo el recorrido de los jinetes. Las dos pruebas estuvieron muy interesantes, saliendo vencedores en la primera Mr. Saunders, y en la segunda D. F. de Candamo, que sostuvo reñida lucha de velocidad con D. Fernando de la Gandará, á quien pasó al llegar á la meta.

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

Era curioso el golpe de vista producido por la aglomeración de los automóviles, coches y jinetes colocados en fila en una carretera estrecha, que dividida en dos partes iguales la pista del *Cross-Country*.

Entre las muchas damas que presenciaron las pruebas recordamos á la Princesa Radziwill, á quien acompañaba la Srta. de Castellanos, la condesa de Montalivet, la señora de Iturbe con su gentilísima hija Piedad, la señora de Montojo, señoritas de Costa, Valdés-Soler, Candamo, Mme. Labrouche.

A caballo iba la intrépida Mme. Goldschmidt, muy aficionada á los deportes, y que suele tomar parte en todas las cacerías.

Después se reunió buena parte de esta sociedad elegante en el castillo de Arcangues, distante unos diez ó doce kilómetros.

Una primavera de flores mimosas reinaba en el inmenso *hall* y en el comedor, cuya mesa estaba primorosamente arreglada con esas flores de perfume tan sutil, de color tan seductor y de naturaleza tan original. La marquesa de Arcangues hacía los honores con la amabilidad que sus amigos aprecian tanto en ella. Entre las damas allí presencias figuraban la Princesa Kotschubey, la marquesa de Guadalupe, la condesa de Montalivet, mesdames Labat, Labrouche, etc.

Se entablaron animadas partidas de *bridge*.

Por la noche se verificó en el salón de fiestas del Grand Hotel (antiguamente Palais Bellevue), un concierto interesantísimo, al cual acudió toda la sociedad cosmopolita elegante.

El protagonista de la sesión musical era el notable é inspirado compositor Reynaldo Halm. Empezó por hacer una corta, pero curiosa y graciosa conferencia sobre la música antigua, ensalzando sus méritos, y después empezó la primera parte del programa, enteramente dedicada á ella, con obras de Rameau, Lully y Baccherini, que acompañó al piano, cantando unas Mme. Durand-Texte y tocando las otras Mr. Pitsch, violoncellista, y Mr. Blanquet, flautista; los tres demostraron, en la interpretación de las piezas que les correspondían, ser artistas de muchísimo talento; así es que el conjunto fué verdaderamente notable y la labor artística de los intérpretes de los antiguos maestros fué muy justamente aplaudida.

La segunda parte del programa, en que figuraban los mismos elementos, estaba consagrada á las obras del joven y reputado compositor. Entre los *lieder* que más gustaron hay que mencionar: *L'heure vagabonde*, *La bonne chanson*, *D'une grison*, y, sobre todo, *Offrande*, escrita sobre una preciosa poesía de Pablo Verlaine.

Alcanzaron el mismo éxito las variaciones para violoncello sobre un tema antiguo, y las variaciones para flauta sobre un tema de Mozart.

Terminó tan bonito concierto con dos inspiradísimas romanzas que cantó el mismo autor, acompañándose. Tiene poco volumen de voz, pero la posee muy afinada y la suspiró muy artísticamente; la última, cuyo título hemos olvidado, evoca la vida oriental y está llena de dulce poesía, que expresó perfectamente, dando la ilusión del ambiente á esas escenas musulmanas con cadencia lánguida y algo monótona, que caracteriza á los orientales.

El éxito del concierto fué completo, y salieron todos los oyentes muy complacidos por tan agradable velada musical.

Las vistas que nuestro Soberano cambia hoy y mañana con el Rey de Inglaterra, han sido tema presente de las conversaciones desde que se supo oficialmente que se iban á realizar.

Madrizzy.

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

Después de descansar unos días, el marqués emprenderá un viaje á Palestina.

Regalos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

BIARRITZ. Ha llegado á Biarritz Mr. C. Beresford Whyte, padre de la marquesa de Valladares, que se encuentra aquí pasando una temporada.

Después de permanecer aquí unos días, mister Beresford Whyte, acompañado de su hija, visitará las posesiones que los marqueses de Valladares tienen cerca de Vigo.

EL CAIRO. Ha regresado, después de realizar un largo viaje por el alto Egipto y el Sudán, el señor marqués de Alcedo.

YANQUIS Y PIELS ROJAS

«La Serpiente furiosa» vencida

Lucha desesperada.

WASHINGTON. La insurrección de los *creeks*, que ha causado tanta alarma en el Estado de Oklaoma, ha sido vencida por las milicias en campaña.

Los acontecimientos se han precipitado, y cuando todos creían que la lucha sería larga, ha llegado la noticia de que los rebeldes han sido vencidos por completo.

He aquí cómo se han desarrollado estos sucesos:

Después de la sorpresa de Henriette, *La Serpiente furiosa* retiróse al frente de sus *creeks*, y comenzó la guerra de guerrillas.

Sorprendió aldeas, arrasó granjas, degolló colonos, y apoderóse de muchos caballos.

Pero las milicias destacadas contra él, comprendiendo que era preciso privarle de recursos, dirigieronse á las montañas del Tigre, donde el temible jefe tenía su cuartel general.

Mientras, varios destacamentos entretenían á éste, ocultándole el movimiento.

Pero *La Serpiente furiosa* supo por sus espías lo que se tramaba, y abandonando las praderas, marchó velozmente con doscientos guerreros á las montañas del Tigre.

Llegó tarde. La Infantería montada había sorprendido á los negros que defendían su campamento, y los había ahuyentado, y á la sazón se ocupaba en destruir metódicamente todas las defensas construidas por los *creeks*.

Grande fué el estupor de *La Serpiente furiosa* cuando vio que sus enemigos coronaban las alturas, que miraba como su último refugio.

Decidido á pelear hasta la muerte, arrojó á sus fieles indígenas y atacó á los milicianos con vigor inaudito.

La lucha fué larga y sangrienta.

Varias horas duró el fuego, y los *piels rojas*, que avanzaban siempre, disparando sus carabinas, comenzaban á abrigar esperanzas de triunfo, cuando apareció á sus espaldas un numeroso destacamento de colonos de la región colindante con Oklaoma-City.

Los nuevos combatientes envolvieron á los *piels rojas*, que tuvieron que volverse contra ellos, debilitando su columna de ataque.

Entonces, los milicianos descendieron de las alturas y cargaron furiosamente contra los *creeks*.

Estos se encontraron rodeados en un barranco por fuerzas cuatro veces superiores.

Siguió una lucha desesperada y salvaje.

Los *piels rojas*, mortados en sus pequeños y ágiles caballos, subían al galope las laderas de la hondonada, y acometían cuerpo á cuerpo á los yanquis, tratando de romper sus filas.

Pero una muralla de hombres y caballos coronaba las eminencias.

Llovían las balas sobre los infortunados *creeks*, y éstos, viendo que les iban faltando las municiones, decidieron intentar un esfuerzo supremo.

Ataron sus largos cuchillos á los cañones de sus carabinas, y una vez convertidas éstas en lanzas, formáronse en escuadrón y clavaron las espuelas en los ijares de sus caballos.

Al frente de aquel torbellino, que subía la ladera en desenfrenado galope, iba *La Serpiente furiosa*, cubierto de sangre, con las plumas de su penacho ennegrecidas y chamuscadas, aguiereado su flotante manto de guerra, en la mano derecha la carabina armada del cuchillo.

Aquella masa de jinetes cayó como un arisco sobre los yanquis y se abrió paso en medio de una confusión espantosa.

El jefe *piel roja*, hundiendo su cuchillo en cuantos se ponían delante de él, pudo franquear las filas de sus enemigos; pero cuando huía, creyéndose libre, una certera bala mató á su caballo.

Levantóse, pero le rodearon diez hombres.

Los acometió, hirió á dos de ellos; pero los otros ocho le desarmaron y tendieron en tierra.

Según parece, había orden de cogerle vivo.

Mientras,

Según despachos de última hora, se ha sometido, en nombre suyo y el de su casi exterminada tribu, a las autoridades del Estado.

AMERICA LATINA

Rebeldes condenados. HAN SIDO condenados en Consejo de guerra a la pena de muerte los sergentes Francisco Cortés Ruiz y Vicente Cortés Alcántara, comprometidos en la reciente sublevación de guardias rurales.

Expedición científica. BUENOS AIRES. Ha regresado a esta capital la expedición científica sueca que dirige el doctor Stottberg, después de haber explorado la Patagonia, Chile, la Argentina y la Tierra de Fuego.

VIDA SPORTIVA

El "Clement Bayard." PARIS. Esta mañana el dirigible Clement Bayard verificó una ascensión. Cuando descendió, fueron precisos 70 hombres para llevarle al Parque aerostático.

Regatas inglesas. LONDRES. Ante una concurrencia numerosísima se han celebrado hoy las regatas a remo que anualmente se celebran, y en que se disputan el premio los equipos de Oxford y Cambridge.

Los tres últimos años habían salido victoriosos los remeros de Cambridge. El tiempo, que ha sido espléndido, ha contribuido también a que este año revistiera mayor brillantez el match, que ha despertado gran interés y entusiasmo.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Gran incendio. BUDAPEST. Se reciben noticias de la población de Veszprim, situada cerca del lago Balaton, de haberse originado un formidable incendio, que ha causado cuantiosos daños materiales.

LA HUMILLACION DE LOS SLAVOS ODIÓ A MUERTE

Mirando al porvenir. BELGRADO. Servia, en una nota histórica, se ha resignado a lo inevitable. Como ya telegrafiamos, comprometidos a desistir de toda pretensión sobre la Bosnia-Herzegovina, y declaró que no tiene derecho para pedir a Austria compensaciones.

La humillación de los slavs del Sur, y como consecuencia, la de los del Norte, es inevitable. El pueblo servio ha aceptado los hechos con una indiferencia estoica; pero el conflicto está aplazado solamente.

La lucha de razas—que desgasta el Imperio austriaco,—se envenenará más todavía. El elemento servio de la Bosnia, excitado por los Comités de Belgrado y Cetina, trabajará ardentemente para hacer desaparecer de dichas comarcas adriáticas la influencia de Austria.

La región anexionada sufrirá en breve una gran transformación. El éxodo de los musulmanes dejará libre el campo a los slavs ortodoxos, y éstos constituirán una verdadera nacionalidad, tan recelosa y esquiva como la checa o la húngara, y poco a poco se apoderarán de todos los elementos de riqueza.

Confesémoslo. Hemos sido derrotados. La idea de una gran Servia, uniendo a todos sus hijos en una grande y fuerte nación, se aleja indefinidamente por los senderos de la utopía. Sin disparar un solo tiro, valiéndose de la cobardía de Europa, Austria nos ha puesto el cuchillo en la garganta y nos ha obligado a consentir en nuestra ignominia.

Los hemos comprometido a desorganizar esas bandas, que procedentes de las guerras macedónicas, aguardaban en la frontera el momento de iniciar la guerra con sus bombas de dinamita.

Que se distraen los guerrilleros de trabajadores, de comerciantes, de turistas. Que burlean la vigilancia de la policía austriaca y prediquen la buena nueva sin miedo a las cárceles y a los destierros. Que eduquen a las poblaciones serbias esclavizadas por los Hapsburgos; en el odio a Austria, la opresora de las naciones débiles.

Es preciso que Servia sea un constante motivo de inquietud para Viena. Que la Bosnia-Herzegovina constituya una llaga, que en el costado del Imperio austro-húngaro supure siempre desprecio y aborrecimiento.

Guardemos el odio en nuestro corazón, disimulado, pero latente. Unámonos, a despecho de la frontera, los servicios de Belgrado y los servicios del Adriático. Y cuando veamos a nuestra enemiga comprometida en aventuras peligrosas, clavémosla en el corazón el puñal de una guerra en sus propios Estados.

Este lenguaje revela que Servia se ha resignado, pero no se ha sometido, y que la lucha seguirá, ardiente y enconada, entre la corte de Viena y los slavs del Sur.

Noticias de Marruecos

La Embajada española. FEZ 23. (Reexpedido desde Tánger).—Ayer ha celebrado el embajador de España, Sr. Merry del Val, la primera entrevista con el Sultán.

Conforme me temía, ha resultado inexacta la noticia de la prisión del Roghi. El rumor circuló con insistencia; pero esto ocurre a menudo, sin que luego se compruebe. Hoy han salido 2500 hombres de Beni Mitr, que pasaron a la kabila de Cut Yussi a castigar la rebeldía de esta última.

De orden de Muley Hafid, los Ketanis han salido de la cárcel, siendo llevados a la misma casa donde está Muley Mohamed, el Príncipe tuerto, hermano del Sultán, y que sigue siempre prisionero y vigilado.

ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

En honor de un poeta. PARIS. Con gran brillantez se ha celebrado esta tarde en el salón Richelieu de la Sorbona la anunciada fiesta en honor del insigne poeta brasileño Sr. Machado de Assis.

El profesor de la Escuela de Medicina, monsieur Carlos Richet y el representante diplomático del Brasil en Bruselas, doctor Oliveira Lima, biografiaron al poeta Machado y leyeron fragmentos de sus composiciones poéticas que fueron muy celebrados por el auditorio.

Entre la concurrencia figuraban las personas más significadas de las colonias belga, española, portuguesa y brasileña de esta capital.

Más detalles. PARIS. Además del doctor Richet y del señor Oliveira Lima, que pronunció un admirable discurso estudiando la obra del Sr. Machado de Assis, hablaron también muy elocuentemente los Sres. Victor Urban y Javier de Carvalho.

Resumió el insigne literato M. Anatole France, que en bellísimos períodos hizo un caluroso elogio del alma latina.

Mañana se celebrará un banquete en obsequio del doctor Oliveira Lima.

MISCELANEA

Recuerdo. TOLON. El capitán de fragata M. Tatu de Balincourt, que publicó en Francia la defensa del almirante Rodjestvensky, ha recibido de la hija de éste, como recuerdo, las charreteras que llevaba su padre en la batalla de Tsushima.

Belgrado no será capital. BELGRADO. Setenta y dos diputados han firmado una exposición, que ha sido entregada a la Mesa de la Skuptschina, pidiendo que sea trasladada la capital a Mech ó a Krogjuervatz, en vez de continuar en Belgrado.

Los nuevos académicos. PARIS. El lunes próximo, el vizconde de Vogüé, presidente de la Academia Francesa, presentará a M. Fallières a los académicos recientemente elegidos, MM. Aicard y Doumic.

El explorador Sven Hedín. VIENA. El célebre explorador de las regiones del Thibet, que se encuentra en esta capital, ha sido recibido en audiencia particular por el Emperador Francisco José, que escuchó con mucho interés los detalles que de sus viajes le hizo Sven Hedín.

Es muy probable que se conceda alguna condecoración oficial al célebre explorador.

Manuel de Oliveira Lima (PARA SU BIOGRAFÍA)

Es la personalidad diplomática americana que hoy ocupa la atención pública en París. Esta noche, en el anfiteatro Richelieu, de la Sorbona de una conferencia en honor del gran poeta brasileño Machado de Assis, conferencia cuyos anuncios indican que ha de ser una verdadera solemnidad literaria.

No es muy común, por cierto, que un extranjero ocupase aquella tribuna, a menos que no fuera excepcionales cualidades, bien acreditadas, y esto sucede con el ministro plenipotenciario del Brasil en Bruselas, quien ha ido a París para rendir un tributo de admiración y respeto a un escritor compatriota de fama mundial.

La solemnidad será presidida por otro no menos ilustre escritor y académico de Francia, Anatole France, y los artistas más afamados de la Comedia recitarán poesías de aquel a quien se conmemora.

El acto que esta noche se celebra en París, nos induce a dar a conocer al conferenciante en España, al brasileño ilustre, al doctor Oliveira Lima, un prestigio diplomático y un erudito publicista, gloria del Brasil en la actualidad.

Nació en Recife, capital del Estado federal de Pernambuco, el 25 de diciembre de 1867, hijo de un acudalado negociante, D. Luis de Oliveira y de doña María Benedicto de Miranda Lima, emparentada con nobles familias, del gran estadista Dr. Pedro d'Araujo Lima, marqués de Olinda y del senador D. Manuel de Carvalho Raes de Andrade, presidente que fué de la malograda Confederación del Fouader en 1824.

El diplomático actual vino de cinco años a Lisboa con sus padres, y cuando comenzaba sus estudios ya se notaba su predisposición a la política y al periodismo; contaba diez años y escribía, acaso jugando, sus primeros artículos en una hoja grande que él llamaba periódico, donde transcribía noticias e informaciones del día, realizando a los catorce años sus propósitos infantiles, fundando el Correio do Brasil, del cual tenemos a la vista un número de 23 de septiembre de 1882. Fué corresponsal en Lisboa del Jornal de Recife, y de entonces acá no sólo ha colaborado en la Prensa de su país y en la de Europa sino que, respondiendo a los impulsos de su propio esfuerzo intelectual, ha publicado, entre otras, las obras siguientes: Pernambuco, su desenvolvimiento histórico, Siete años de República en Brasil, Aspecto de la literatura colonial brasileña, Elogio de Varnhagen, Vizconde de Porto Seguro, Historia diplomática del Brasil, reconocimiento del Imperio, El secretario del Rey, comedia histórica nacional en tres actos, Memoria sobre el descubrimiento del Brasil, premiada en el concurso del 4º centenario de dicho descubrimiento, Manual de los Estados Unidos del Brasil, edición de la secretaría de las Repúblicas americanas en Washington, Relación de los manuscritos existentes en el Museo Británico, de interés para el Brasil, Nuestros Estados Unidos, impresiones político-sociales, En el Japón, impresiones de su tierra y de su gente, Panamericanismo, Cosas diplomáticas, Memorias presentadas en el Congreso geográfico de Ginebra en 1908, sobre los actuales límites del Brasil y sus vías de penetración, y otras en el Congreso Americanista de Viena del mismo año, sobre la lengua portuguesa, que quedó admitida como oficial y sobre la evolución de Rio Janeiro.

El Sr. Oliveira fué a estos Congresos como delegado del Gobierno federal de su país. Ha publicado también las conferencias dadas este año en la Universidad de Lovaina (Bélgica) sobre la lengua portuguesa y la literatura brasileña, y en la actualidad escribe un estudio histórico de Don Juan VI en el Brasil y O Romantismo brasileiro.

Dedicado a la carrera diplomática, y demostrando grandes conocimientos, ha recorrido las primeras capitales del mundo en los quince años que a aquella pertenece, habiendo estado en Lisboa, Londres, Berlín, Washington, Tokio, Lima y Caracas como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Desde Venezuela fué trasladado a Bruselas, donde se halla en la actualidad representando al Brasil.

Nombrado para ir al Perú, no tomó posesión por preferir el Gobierno del Brasil aprovechar

sus servicios en Caracas, donde terminó con el Gobierno del general Castro la cuestión de límites entre Brasil y Venezuela, cuyos protocolos, ratificados por los respectivos Gobiernos, fueron aprobados el año pasado por las Cámaras de ambos países. Está nombrado recientemente ministro de Stockholm, pero todavía no ha presentado en aquella Corte sus credenciales.

Entre las condecoraciones que posee, él estima mucho la de comandante de la Orden de Santiago (destinada en Portugal a los escritores) y la gran cruz de Bolívar que le otorgó el Gobierno venezolano.

Es académico correspondiente de la Real Española de la Lengua y de la de la Historia y se le aprecia de tal modo en la Corte de Bélgica que el Rey Leopoldo dió en su honor el 22 de diciembre último un banquete, sentándolo a su derecha en la mesa.

Análisis sus obras como escritor y sus actos como diplomático, es imposible aquí. En el año próximo, cuando en el Brasil se verifique la elección del nuevo Presidente del Poder ejecutivo, no será extraño que Oliveira Lima sustituya en la cartera de Estado (Secretaría de Relaciones Exteriores) al barón de Rio Branco, pues ya hace tiempo que la opinión pública le designa para dicho cargo, máxime si es elegido Presidente el doctor Ruy Barbosa, gran amigo y admirador suyo, quien, representando al Brasil como embajador en la Conferencia de La Haya, defendió con su saber y elocuencia, no sólo su país y las Repúblicas americanas, sino los pequeños Estados de Europa, a quienes se pretendía excluir de los Tribunales de arbitraje, logrando un completo éxito ante aquel ilustrado auditorio.

El Sr. Oliveira Lima se casó en 1891 con la Srta. Flora Cavalcanti de Albuquerque, joven muy ilustrada, hija de las más distinguidas y estimadas familias de Pernambuco, de quien puede decirse que colabora con su esposo en mucho de lo que escribe.

Mañana domingo, el Comité de la Unión Latina, presidido por el Sr. Bauguier, diputado de la Cámara francesa, ofrecerá al conferenciante de esta noche, en el Anfiteatro Richelieu, un gran almuerzo, al que concurrirán gran número de comensales pertenecientes a la colonia brasileña en París, para solemnizar el nombramiento de protector del Instituto de Derecho comparado, de Bruselas, que acaba de conferirse al señor Oliveira Lima.

L. N. Celada.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

Carnets de viajes particulares. Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los Viajes Prácticos, llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de confort ó de lujo que quieran los interesados.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los Viajes Prácticos.

Todos los datos é informes son dados gratuitamente. Dirigirse: CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market prices for various goods and services.

Table with financial data for Barcelona and Bilbao, including exchange rates and market prices for various goods and services.

Table with financial data for London and New York, including exchange rates and market prices for various goods and services.

Table with financial data for Valencia and other markets, including exchange rates and market prices for various goods and services.

Table with financial data for mercantile markets, including exchange rates and market prices for various goods and services.

INFORMACIONES DE MADRID

DE ACTUALIDAD

LA VUELTA DE QUINTO

Si Quinto Valverde fuese torero, es seguro que en las redacciones de periódicos se habría recibido estos días un telegrama, redactado, poco más o menos, así: «Al volver a mi patria, saludo Prensa, afición musical, amigos...», como hacen casi todos los que han andado por esos mundos de Dios matando toros y pensando que España tenía algo que ver con sus volapiés y que la patria tiene alguna relación con las banderillas al cambio.

Y si Quinto hubiera hecho tal cosa y su telegrama hubiera llegado, tendría tal vez razón, porque el joven músico regresa a su patria después de triunfar en la ajena, y no ahí en cualquier parte, en un rincón de la naciente República sudamericana de poca historia artística, sino en París, centro de todas las actividades, cuna de grandes genios y escenario sólo de potentes artistas.

No hace mucho que me lo decía Cadenas, el ameno, el ingenioso cronista:

«Si vieras, Quinto se ha metido a París en un bolsillo. Gana dinero, y su nombre es tan popular como puede serlo el de cualquiera de los autores de la música popular que entonces Polin, Mayol, Dranem ó Fragonar. Ya ves, Quinto ha contratado recientemente la impresión de veinte mil partituras de su danza *La Paraguaya*, percibiendo por cada partitura una peseta. ¡Veinte mil pesetas sólo por reproducir una pieza! Nada tiene esto de extraño, como no lo tiene el que la masa popular, retonzona y alegre del compositor español haya encontrado en París la aceptación y el éxito que se merecía.

Yo sé que allí Quinto ha trabajado mucho, que ha luchado mucho más que cuando comenzó en Madrid a dar sus primeros pasos, pues aquí sólo se le presentaban facilidades, consecuencias por el popular apellido que ostentaba, y que, en cambio, en la *vil e lumiere* tuvo que hacerse todo él. ¡Hasta aprender a entenderse con aquellos que aspiraba a conquistar!

«El francés de Quinto! ¡Si vieras, lectores queridos, qué cosa más graciosa era hace años! Caminaba yo una tarde, hace ya tiempo, por los bulevares centrales, cuando por mi lado pasó uno que llevaba *El Liberal* en la mano. Me fijé en el periódico, y exclamé: «¡Un español! Levanté la vista hacia el compatriota y vi que era Quinto Valverde, que pasaba con el ingenioso autor Joaquín Abati. Me contó el popular músico cosas graciosísimas que le habían ocurrido, por no saber entenderse, y no pasó mucho tiempo sin que yo tuviera la prueba de ello al oír decir a Quinto, en una peluquería, al oficial que le había de afeitar: «¿Vas molesto le col?»

Así de, preparado llegó Joaquín a París; es decir, así no. Llevaba un enorme bagaje de arte, de inspiración, de talento. Le movía el deseo de ensanchar su público, de alcanzar los aplausos de una sociedad cosmopolita, para poderlos sumar a los muchos que ya había conseguido en su tierra.

Tuvo que luchar mucho, infinitamente. De allí llegaron hasta nosotros noticias contradictorias. Hubo un día en que alguien aseguró, de vuelta de París, que le había visto en un *cabaret* de Montmartre, vistiendo un frac rojo y tocando el piano en unión de otros cuantos músicos contratados para divertir a los concurrentes. Yo no sé si esto es cierto; pero si lo fue, ello es una razón más para alabar y enaltecer el triunfo del músico, porque, señores, llegar desde un *cabaret* de Montmartre al pedestal glorioso donde hoy día se alza Quinto en París, no es una pequeña hazaña, no es tarea fácil para todo el mundo, ni es camino fácil de seguir!

Quinto lo ha seguido, con su música, y ella le ha llevado a los escenarios, donde ha sido aplaudido. Con su musa se ha apoderado de la concurrencia en aquellos espectáculos trívulos y ligeros, donde más valor tienen las pintarrajadas caras de una *dívette* ó las armoniosas líneas de una bailarina, que las manifestaciones honradas y puras de un arte hondamente sentido.

La desaparición de Quinto Valverde de los escenarios madrileños fué motivo de desconuelo y dolor para muchos libertistas, que, merced a él consiguieron una victoria que de otro modo no hubieran alcanzado. Sus sobritos, haba-neras y tangos han resonado por todas las calles de esta corte, popularizados por el vulgo, que, después de oírlos en los principales teatros, gustaba de cantarlos en momentos de alegría y expansión para el alma.

Su obra triunfadora le conquistó en Madrid excepcional fama y renombre, y, sin embargo, aun teniendo todo esto, que muchos jamás lograrán alcanzar, Quinto no se sintió satisfecho y ahió ó algo más grande, algo más universal, algo que en definitiva consolidara su reputación artística.

Ya ha alcanzado todo esto. Trabajó lo ha costado; pero puede sentirse satisfecho. Su nombre no es sólo de la patria que le vio nacer, sino de otra que le ha reconocido méritos y valor suficiente para darle categoría de artista verdadero.

Vuelve a Madrid, según creo, a pasar unos días, y dentro de muy pocos regresará a París, a seguir luchando. Bien merece Quinto la gratitud de los españoles, porque, burla burlando, los artistas que por el extranjero hacen que se dediquen a nuestra tierra palabras de gratitud, hacen por ella más, mucho más, que políticos y diplomáticos.

¡Bien venido sea Quinto Valverde a la tierra que le vio nacer, y que ahora se complace en registrar su triunfo de luchador y artista en un pueblo, que, por ser mucho más grande que el nuestro, no se deja conquistar, sino después de un esfuerzo asimismo mucho más poderoso!

A. R. Bonnat.

INTERESES MATERIALES

Sindicato de Iniciativas

Cumpliendo el encargo que le hizo el Congreso del Turismo, el Sindicato de Iniciativas de Aragón ha elevado al ministro de Fomento una interesante instancia, que dice así:

«Excmo. señor: La feliz circunstancia de haber sido designado V. E. por el Gobierno de S. M. para inaugurar las obras del túnel del Canfranc, en diciembre último, proporcionó ocasión a este Sindicato, cuando apenas se hallaba constituido, de expresarle verbalmente, a su paso por Zaragoza, algunas de las conclusiones adoptadas en el Primer Congreso Internacional del Turismo y cuya implantación, por su naturaleza, corresponde al Ministerio que tan acertadamente dirige V. E.

Tan favorable acogida nos fué dispensada en que para nosotros memorable año y con tan honrosas frases de aliento y esperanza selló V. E. nuestra súplica, que hoy, al hallarnos con-

tituidos legalmente, no hemos vacilado en inau- gurar la patriótica labor que nos ha sido encomendada, elevando a ese Ministerio la presente instancia para rogarle que, dentro de los elevados proyectos que tiene en estudio, procure satisfacer las aspiraciones de los Sindicatos de Iniciativas y Sociedades dedicadas al fomento del Turismo, nacionales y extranjeras, que reunió en Zaragoza del 20 al 23 de noviembre de 1908 el expresado Congreso.

Dichas aspiraciones se condensan en las conclusiones siguientes, cuya importancia no se oculta al superior conocimiento de V. E.:

1.ª Mejora en los servicios de los carreteros.

2.ª Asignar en el menor número posible de presupuestos las cantidades necesarias para poner las carreteras del Estado a la altura que exige la circulación automovilista, teniendo en cuenta los beneficios que alcanzaría el país con la corriente de turistas extranjeros, que en este caso nos vendrían a visitar.

3.ª El Congreso del Turismo expresa al excelentísimo señor ministro de Fomento su vehementísimo deseo de que se suspenda en lo posible la concesión y construcción de nuevas carreteras hasta tanto que las actuales se pongan en buen estado, lo que se logrará más rápidamente aplicando a conservación y mejoramiento las cantidades que hoy se invierten en construcciones nuevas.

4.ª Como de más urgente necesidad, rogamos a ese Ministerio ordene el arreglo inmediato de las carreteras directas de Madrid a Francia (por la Junquera), de Madrid a España (por Valladolid y Burgos), de Madrid a Cádiz (por Sevilla y ramales de Córdoba a Granada) y finalmente la de Tudela a Zaragoza, cuyo estado intrasitable impidió en gran parte la afluencia de automovilistas a la Exposición Hispano Francesa.

5.ª Teniendo en cuenta los graves peligros que los badenes entrañan para la circulación en general, suplicamos igualmente se adopten las medidas necesarias para la supresión rápida de dichos badenes.

6.ª Rogamos se proceda con toda urgencia a reformar el reglamento de policía de carreteras, dando audiencia a los Clubs automovilistas, a las Cámaras Sindicales, a los Sindicatos de iniciativas y a las Sociedades deportivas para tener en cuenta las peticiones que sean razonables y confeccionar un reglamento acomodado a las necesidades de la vida moderna.

7.ª Procurar que la distribución de peones camineros se haga con arreglo al trabajo exigido por el tránsito y calidad del terreno, en vez de hacerlo por igual número de kilómetros.

Este Sindicato espera de V. E. se dignará acoger favorablemente las peticiones que eleva, en cumplimiento de la honrosa misión del citado Congreso Internacional del Turismo.

Por considerarla justa confía en verlas atendidas, y también por serle conocidas las altísimas dotes de talento, ilustración y patriotismo que resplandecen en V. E., cuya vida guarde muchos años.

EJÉRCITO Y ARMADA

El día 12 celebrará junta general la Sociedad de socorros mutuos de Intantería en el despacho del general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio. Hay que nombrar Junta directiva.

Se declara pensionada la cruz blanca que posee el comandante de Ingenieros Sr. Díaz Domenech.

Se conceden cruces blancas pensionadas del Mérito militar al comandante de la Guardia Civil Sr. Arlegui y capitán de Caballería señor Gil Picache, y sin pensión al capitán de Artillería Sr. Arbez.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Arturo Alonso Elices.

Se publica, como anuncios, la propuesta de ascensos de Caballería, que comprende dos tercios coroneles, dos comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la Escala activa, y un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente de la de reserva.

Asociando al empleo inmediato el oficial segundo de Administración Militar D. Angel Colino.

También ascienden un auxiliar de segunda, otro de tercera y un escribiente.

Son nombrados alumnos de la Academia de Infantería los aspirantes aprobados con plaza Sres. Lastrada y Medina Montoro, y de la de Caballería el de igual clase Sr. García Chicano.

En Oficinas Militares ascienden un archivero segundo, dos terceros, dos oficiales primeros, dos segundos, tres escribientes de primera y cuatro de segunda, y se concede el ingreso en dicho Cuerpo a los sargentos Martínez, Condado, García Peña, Barba y Mayorga.

Se concede licencia matrimonial al teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Moreno Raya, y al primer teniente Sr. Montes.

Ha llegado a esta corte el general conde del Serrallo.

Ha cumplimentado al ministro de la Guerra el general Polavieja.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha versado, á juzgar por las manifestaciones de los ministros, sobre los proyectos de Hacienda.

El Sr. Besada ha dado lectura de ellos, comenzando su examen.

Han declarado los ministros, para justificar que el Consejo se ha dedicado casi por entero á dichos proyectos, que éstos son amplísimos y alteran por completo el actual sistema tributario. Que afecten directamente á los tributos, son doce.

El Gobierno continuará el examen de esos proyectos en nuevas reuniones.

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá nuevamente en Consejo.

Han dicho también los consejeros de la Corona que hoy habían aprobado algunos expedientes relativos á subastas del ramo de Guerra, y que no se han ocupado de indultos.

PLEITOS Y CAUSAS

Ayer informó el acusador privado Sr. Herre- ro, pronunciando un brill te infame.

Después habló el notable criminalista D. Gerardo Doval, defendiendo con elocuente palabra á sus defendidos.

El Presidente Sr. Martí Correa hizo el resumen, retirándose el Jurado á deliberar.

El veredicto es de culpabilidad para uno de procesados y de culpabilidad para el otro; pero reconociendo á favor de éste que obró en defensa de su padre.

El fiscal, en vista del veredicto, pidió la absolución de los dos procesados.

CASA REAL

Han cumplimentado á Su Majestad una Comisión del Automóvil Club de Barcelona, el marqués de Villalobar, el conde de San Román, el vizconde del Pontón, el senador sevillano don Eduardo Ibarra, el coronel del regimiento don Rey, Sr. Fernández Blanco, y el vizconde de La Panouse, que ha cesado en el cargo de agregado de la Embajada de Francia y ha ido á despedirse.

Su Majestad el Rey ha inaugurado ayer tarde un nuevo campo de polo de la Casa de Campo. En lo sucesivo habrá partido varios sábados.

Su Majestad el Rey fué ayer mañana á pie desde Palacio al de la Infanta doña María Teresa.

El público que le vió cruzar por la plaza de Armas le hizo una ovación, y fué escoltándole hasta la Cuesta de la Vega.

UNA CARTA

DE UN ARREPENTIDO

Sr. D. Antonio Maura y Montaner: Yo soy, Sr. Maura, uno de los 12.000, de los 45.000 ó de los 100.000 que el domingo pasado se manifestaron en protesta contra la moralidad del Gobierno que V. E. preside.

Tanto habían perorado en los mítins del bloque contra el amparo que V. E. dispensa á la plutocracia, contra los privilegios que otorga á Comillas, contra la concesión de la escuadra á la casa Vickers, contra el favor otorgado á la Sociedad Hispanoamericana, etc., etc.; tanto ó decir sobre estas mismas cuestiones y sobre la Hidráulica Santillana á los mismos oradores en el Parlamento, que creí de buena fe que V. E. era un gobernante venal, y en tal concepto acudí al llamamiento del Sr. Sol y Ortega, y habríá acudido á la propia Cámara regia en demanda de justicia.

Pero ahora me entero, por boca de los propios acusadores—leyendo el *Diario de las Sesiones*—que V. E. es un gobernante honrado, un político íntegro y dignísimo, UNO DE LOS HOMBRES QUE HAN SOSTENIDO CON MÁS FIRMEZA EN ESTE PAÍS EL DECORO Y EL PRESTIGIO DEL PODER PÚBLICO.

Siendo esto así, no cabe dudar que la manifestación que celebramos ha sido resultado ó producto de las turbulencias y apasionamientos de la política que oscurecen muchas veces la reflexión y dificultan el triunfo de la verdad, como ayer con insuperable elocuencia decía el Sr. Alvarez, y que pocos ó muchos los que á ella concurrimos no fuimos otra cosa que unos equivocados ó insensatos enañados por predicaciones que habíamos considerado sinceras.

Y como, á juicio del propio Sr. Alvarez, á quien yo admiro, «los hombres públicos que aspiran á dirigir la opinión tienen que ser muchas veces impopulares, á fin de evitar que el pueblo, sugestionado por la cólera de sus agitadores, caiga con frecuencia en los extravíos de la injusticia, y el que no haga esto, el que no tenga valor para hacer esto, y rinda servilmente su opinión á los halagos del aplauso, ese no será jamás un caudillo popular, ese será un adulador de los muchedumbres, á quien el pueblo, inexorable en sus severidades, condenará tarde ó temprano al olvido y al desprecio». V. E. no tiene por qué preocuparse de si fuimos 10.000 ó 100.000 los manifestantes, más que para lamentar el que haya un número tan considerable de españoles que se dejan sugestionar por la vana palabrería de nuestros políticos, y para procurar educar al pueblo desde las esferas del Poder de manera que haga más difícil este género de perniciosos engaños ó extravíos.

Porque la conducta política del Gobierno, la invasión clerical triunfante, la tendencia reaccionaria de V. E., habrían asociado el nombre ilustre del Sr. Alvarez á la manifestación; pero á la mayor parte de los que concurrimos á ella no nos interesaba tanto como lo otro.

Conste, pues, Sr. Maura, que yo he sido víctima de una engañosa sugestión, y que, arrepentido de mi ligereza y reconocido el error, hago fervientes votos para que V. E. siga gobernándonos muchos años.

Uno de Ultramarinos.

TOROS Y TOREROS

Más sobre la temporada.

—Ya te veo, amigo revistero, dirás tú, lector querido, ¿vas de nuevo á hablar acerca de las escrituras abiertas y á encartarte de nuevo con *Bombita* y *Machquito* para darles lo suyo?

—No hay tal cosa. ¿No hemos quedado en que Mosquera tenía razón en este asunto? ¡Pues voy á meterme con Mosquera, por otros en que no la tiene! Y luego volveré sobre los toreros, y más tarde sobre el empresario otra vez, y así pasaremos el rato, ¡y tan contentos! ¡Para cuatro días que va uno á vivir!

Cuando este artículo se publique, el abono habrá sido renovado, y las observaciones que yo la a creo no perjudicarán en nada al empresario de la Plaza. Bueno, pues contando con eso, creo que el público no ha debido abonarse en la actual temporada.

El cartel es flojito, y aunque en algunas localidades el precio ha sido bajado—me parece que son las de Sol, andanadas, etc.—en otras, en las carras, las que siempre se venden, subsisten los precios de aquellas corridas que realmente valía la pena concurrir á las corridas.

Yo voy gratis á la Plaza; el empresario remite á este periódico, como á todos, localidades á cambio del anuncio, etc., y me tienen ustedes para lo que gusten mandar, en una delantera de tendido, donde si no fuera por lo que molestan los a lores, naranjeros, etc., estaría perfectamente. Una vez quise que para las novilladas me cambiaran mi delantera por una barrera, para escribir con más comodidad, y la Empresa, compuesta entonces de doce señores, echó sus cuentas, y lo que la perjudicaba en 0,20 á cada uno de ellos ¡y aun estoy esperando!

Bueno, quedamos en que yo voy gratis; pero á mi lado van muchos señores que les cuesta su buen dinero; y digo buen, porque si no lo fuera no se lo admitiría Mosquera. Esos señores, hasta el año pasado, habían visto corridas pagando 6,50 por localidad, toreando Fuentes, *Bombita* y *Machquito*, y este año abonarán 7,50 por ver toros á Lagartijo, Vicente Segura y Moreno de Alcalá. ¡Me parece que se va progresando!

Lo que cobraban aquellas figuras del torero podría justificar hasta cierto punto el precio de las localidades; pero este año, que, unos con otros, no recibirán ninguna cantidad exagerada, creo que la rebaja ha debido alcanzar á to-

das las localidades, y más especialmente á las carras.

Los gastos de toreros en aquellas corridas á que me refiero debían ser de 18 á 20.000 pesetas; los de una corrida de la próxima temporada serán de 9 á 12.000 pesetas; pues esas 6 ó 8.000 pesetas de diferencia son las que, á prorrato, han debido rebajarse en cada corrida.

Nada de abono ni de precio fijo para ver toros á los toreros que han de desfilarse este año. Al fin y al cabo, *Algabeño*, *Gallito*, *Regaterín*, *Buenvenida*, Vicente Pastor y algún otro valen algo más que los recién doctorados ó los que de Méjico se nos han entrado por las puertas.

Algunos de ellos ú otros semejantes han figurado en corridas económicas donde hubo localidad que se pagaba á seis reales, y ¡qué han hecho desde el año pasado acá para que ahora cueste esa misma localidad 2,50 pesetas ó 3?

Cuando el cartel fuese bueno, dentro de lo que en esta temporada puede ser, bueno estaría el establecer unos precios regulares—¡nunca como antes!—y cuando el programa alcanzase mejor categoría, no habría otro remedio que castigar los precios. Por eso es por lo que digo que no debí aburrirse abono.

La corrida de inauguración, según mis noticias, será con ganado de Trespalacios, lidiado por Vicente Pastor, Gaona y Manolete. ¡Por qué ha de pagar el público más para esa corrida que pagó hace años por ver Fables Romero ó Sallitos con *Bombita*, ó Fuentes, ó *Algabeño*, ó *Machquito*?

Ya sé que á todo esto se me puede contestar una cosa que no admite réplica: la de que el empresario pone los precios que quiere, y al que le parezca bien que vaya y al que no que se quede en su casa; pero ¡qué demonio! esa razón también la tienen *Bombita* y *Machquito* al pedir precio por su trabajo, y ya ven ustedes la que hemos armado.

Yo no sé si irá mucha ó poca gente á los toros, y conste que celebrará que sea mucha; pero es innegable que entre unas y otras zarandajas se ha hecho lo suficiente para alejarla de la Plaza.

Y conste que una zarandaja y no de las chicas es la cuestión de los precios.

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado dignidad chantre de la catedral de Guadix, el magistral de la de Palencia D. Fructuoso Sanz.

El obispo de Madrid-Alcalá no ha recibido ayer en audiencia, por haber tenido que asistir á los funerales en la iglesia parroquial de San José, por el alma del catedrático D. Antonio H. F. Jarnés.

El obispo de Madrid dará la bendición papal en la misa mayor que se celebre el domingo de la próxima Pascua en la catedral de Madrid.

Los fieles que la reciben ganarán indulgencia plenaria.

Interin no desaparezcán las enfermedades reinantes, se renovará diariamente el agua bendita en todas las iglesias de Madrid.

También se ha dispuesto por el prelado de la diócesis de Madrid, que se administre el Sacramento de la Extremaunción á los que padecen de enfermedades contagiosas, haciendo uso del estilete debidamente desinfectado, ó de algodones, que se quemarán después de hacer uso de ellos en cada caso.

Por disposición del obispo de Madrid, en todas las misas, así rezadas como cantadas, se empleará la oración *Pro vitanda mortalitate, vel tempore pestilentiae*, en sustitución de la *Colecta et famulos*, cuya oración se rezará mientras dure la epidemia reinante.

El 8 del actual, festividad del Jueves Santo, oficiará de pontifical el prelado de Madrid, y consagrará solemnemente los santos óleos.

Los sacerdotes ú ordenados *in sacris* se presentarán el día 8 en la Catedral, después de las doce de la mañana, para recibir los óleos consagrados con destino á sus respectivas iglesias, así como los curas párrocos y ecónomos, de suerte que el Sábado Santo, lo más tarde, se tengan en todas las parroquias de la diócesis.

El telegrama de felicitación enviado el día de San José al Pontífice Pío X, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, contestó Su Santidad dando las gracias y enviando al obispo de Madrid y á la diócesis la bendición papal.

En todas las iglesias del obispado de Madrid se hará el Viernes Santo una colecta, destinada á los Santos Lugares de Jerusalén, cuyas limosnas se entregarán oportunamente en la Secretaría de Cámara del Obispado, para ser entregadas al reverendo padre Custodio de los dichos Santos Lugares.

Por disposición de su excelencia ilustrísima el señor obispo de la diócesis, se celebrarán en el presente año, con la acostumbrada solemnidad, en la santa iglesia catedral, los Oficios de la Semana Santa.

El canto Gregoriano estará á cargo del coro de cantantes de la santa iglesia catedral y alumnos del Seminario Conciliar.

La capilla Isidoriana actuará en los Oficios del Domingo de Ramos, Miércoles, Jueves y Viernes Santo, dirigida por su director, D. Juan Asensio Roca.

La misa, á voces y orquesta, del domingo de Pascua de Resurrección, será interpretada por la capilla de música de la santa iglesia catedral, bajo la dirección del maestro de la misma, don Gregorio F. Serrano y Aguado.

CASA DE LA VILLA

La Gran Vía.

Ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de obras para estudiar la solicitud presentada por el Sr. Picavea, pidiendo aclaraciones á las bases del pliego para la subasta.

Acordó la Comisión volver á reunirse el lunes próximo, y, según parece, el criterio dominante entre los edil: es comisionar al alcalde y á los letrados consistoriales para que estudien si las aclaraciones pedidas pueden hacerse sin alterar la esencia de las bases.

También parece ser que el propósito general es el de exigir al Sr. Picavea la consignación de la fianza con carácter condicional.

Caso de que las aclaraciones pudieran hacerse sin inconveniente alguno, se inclinan muchos concejales á que el caso se ha consultado con el ministro de la Gobernación, que es quien tiene facultades para alterar los plazos legales, marcados en el pliego de condiciones de la subasta.

Este es el estado en que ha quedado ayer el asunto de la Gran Vía.

La mortalidad.

La cifra de las defunciones ocurridas ayer fué solamente de 43.

Los partes remitidos á la Alcaldía acusan un notable mejoramiento en la salud pública,

REFORMAS EN EL EJÉRCITO

Reclutamiento y reemplazo

Las bases para la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que se han sometido á la deliberación de las Cortes, expresan de manera inequívoca los límites de la obligación que á todos los españoles impone el art. 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos; y dan también á conocer claramente el sistema orgánico que se adopta para satisfacer las necesidades militares de la nación, en cuanto abarca los objetos de esta ley, que son á saber:

1.º Nutrir las filas del Ejército y ordenar la instrucción militar para el servicio nacional en paz y en guerra.

2.º Formar y constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases, complementario de los profesionales y retribuidos, para preparar y ordenar la movilización total del Ejército.

El servicio militar será ordinariamente exigible, desde que cada mozo cumpla veintidós años de edad, y durará diez y ocho años, distribuidos en las situaciones siguientes:

1.ª En caja de recluta hasta ingresar en servicio activo ó quedar declarada la exención.

2.ª En servicio activo durante tres años, á contar desde la incorporación al Ejército.

3.ª En primera reserva durante cinco años.

4.ª En segunda reserva otros seis años.

5.ª En reserva territorial durante los que faltan para completar los diez y ocho años.

A los mozos que no hayan cumplido veintidós años no se les impedirá viajar, ni mudar de residencia, dentro ni fuera de España, suprimiendo garantías preventivas de la obligación constitucional y procurando su eficacia con sanciones de inculcamiento, desde que ella se haga exigible.

Salvas las limitaciones de libertad civil, indispensables respecto de mozos y soldados sujetos al servicio en filas, se suprimirán para los demás obligados al servicio militar, las exigencias de carácter preventivo.

Se permitirá el matrimonio de los soldados que hayan terminado el servicio en filas y el de los excedentes de cupo después del primer año de su servicio activo.

El alistamiento se efectuará en todos los Municipios de la Monarquía y también en aquellos consulados de España que el Gobierno designe, fijando reglas y procedimientos especiales, comprendiendo los mozos que anualmente, en cada Municipio ó demarcación consular, cumplan la edad de veintidós años.

Del alistamiento serán eliminados, antes del sorteo, cuantos deban prestar el servicio militar en la Armada. Entrarán en sorteo todos los mozos restantes, y los números que les correspondan surtirán efecto durante toda la duración del servicio, para la observancia de la presente ley.

Después del sorteo se alegrarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellas serán públicamente oídos todos los interesados.

El cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyan inutilidad física total. Rebasado este límite, la talla se estimará para la clasificación y distribución, pero no eximirá del servicio.

Mientras se controvierta ó se investigue, y comprueben los motivos de eliminación, los mozos á quienes éstos se refieren permanecerán en las cajas de recluta. Si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en caja que transcurra después de ingresar en filas los primeros reclutas del mismo reemplazo.

Una clasificación de los sorteados útiles y no exentos, arreglada á normas claras y precisas, designa: 1.º Los mozos plenamente aptos para cualesquiera funciones y fatigas del servicio militar. 2.º Los que, por deficiencia física, tengan tan sólo idoneidad para funciones militares auxiliares, diversas del servicio de armas en las filas. A estas funciones no podrá ser dedicado ningún mozo del primer grupo, mientras el segundo no esté agotado.

Se ordenará la precedencia de las armas ó institutos del Ejército, para la selección de sus respectivos reemplazos anuales.

El ministro de la Guerra, anualmente y con la oportunidad que determine esta ley, señalará el número total de reclutas necesario para el reemplazo del contingente que haya de prestar servicio en filas; y dicho número será distribuido, en rigurosa proporción con los alistamientos, hasta fijar los cupos de pueblos ó consulados.

Para cubrir estos cupos, el llamamiento legal de los mozos sorteados del respectivo alistamiento se entenderá hecho por el orden de los números que les hayan correspondido en el sorteo, sin perjuicio de las excepciones y prórrogas.

La ley enumera los casos en que, para proseguir ó terminar estudios, por consideración á deberes de familia ó á situaciones críticas del patrimonio ó de la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, difiriendo por uno, dos ó tres años la prestación del servicio activo que resulte llamado según el sorteo. Las alegaciones y comprobaciones sobre tales prórrogas tendrán publicidad y podrán ser intervenidas ó contradictorias por los demás interesados en el respectivo alistamiento, garantizándose en la ley la mayor imparcialidad en las resoluciones.

La prórroga excluirá al mozo que la obtenga del cupo de su pueblo, mientras ella dure, y después el mozo entrará en el cupo del mismo pueblo, conservando como duplicado el número que obtuvo en el sorteo.

La ley determinará los casos en que, para obtener prórroga el mozo, necesitará satisfacer una cuota militar anual que habrá de fijarse, y los casos en que podrá obtenerla sin desembolso pecuniario.

Los mozos cuyo servicio en filas se haya diferido por causa temporal, por estar pendientes de revisión ó por prórroga, quedarán, cuando los motivos del retardo terminen según los casos respectivos, ora definitivamente exonerados de dicho servicio, ora incluidos en el cupo para prestarlo.

Los mozos que al corresponderles el servicio activo, con ó sin prórrogas, tuvieran títulos profesionales, útiles para ciertas funciones en el Ejército, podrán ser destinados á ellas por el tiempo que les correspondiere servir en filas.

Los mozos que en cada alistamiento resulten excedentes de cupo y no tengan exención legal que, dentro del cupo, les hubiese relevado de servir en filas, recibirán durante el primer año la instrucción elemental del soldado. Esta tendrá lugar en la demarcación de la respectiva Caja de recluta, mediante el ordenamiento que se hará de tal instrucción, utilizando, sin amplios, los cuadros de los batallones y depósitos de reserva en las épocas más adecuadas. se-

LA VIDA PARLAMENTARIA

El escándalo de ayer

La inmunidad y los periódicos.—El Sr. Burell se indigna.—La Cierva grita.—[Cómo está el patrio.—Cuestión personal.—El Juzgado interviene.—Todo arreglado.]

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Queda abierta a las tres y cuarenta, por el señor Dato. Poca animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Fomento. Apruébase el acta.

Proyecto de ley de reclutamiento.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley de reclutamiento del Ejército.

El Sr. SALVATELLA formula un ruego, al que contesta el ministro de Hacienda. El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades), pide el nombramiento de un juez especial para que averigüe lo que ocurre en el Juzgado municipal de Castropol.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Necesito indagar lo que haya antes de promover el nombramiento pedido por el Sr. Alvarez. El Sr. SALVATELLA pide el indulto de un periodista condenado por la jurisdicción de Guerra.

El ministro de la GUERRA: Pediré la causa, y si está terminada, la remitiré al Congreso; también daré curso a la instancia de petición de indulto.

El Sr. SALVATELLA observa que el Consejo de Guerra absolvió al procesado; el capitán general de Cataluña no se conformó con la sentencia; la remitió al Supremo de Guerra y Marina, y éste le ha condenado, no a dos meses de arresto, como pidió al final, sino a seis y medio, por el artículo que el orador en el Parlamento y que los jefes de los partidos no estimaron penable.

El ministro de la GUERRA declara que su criterio es de benevolencia.

El Sr. MOLES se queja de que siga aplicándose con todo rigor la ley de Jurisdicciones en Cataluña.

El Sr. NOUGUES protesta ante el ministro de la Guerra de que se haya procesado a un redactor del Poble Catalá por haber reproducido las mismas palabras pronunciadas por el Sr. Nougués en el Parlamento y publicadas en el Diario de Sesiones. Cree que eso es una enormidad.

El ministro de la GUERRA sostiene la teoría de que no puede decir ni escribir un periódico lo mismo que dice en la Cámara un diputado, en uso de su inmunidad.

Los Sres. NOUGUES, SORIANO, BURELL, SALVATELLA, MOLES y otros protestan de semejante absurdo, diciendo:

—¿De modo que no se puede reproducir lo dicho por los diputados y lo publicado en el Diario de Sesiones? ¡Valiente teoría!

El ministro de la GUERRA insiste repetidamente en que cree sostener la verdadera doctrina, aunque confiesa que no es abogado y no está fuerte en Derecho.

Los Sres. NOUGUES, BURELL y MOROTE sostienen el perfecto derecho de la Prensa a reproducir las palabras de los diputados.

El Sr. MOROTE añade: La prueba de que es público lo que aquí decimos los diputados está en que las sesiones se dividen en públicas y privadas. Y si no fuera público lo que aquí se dice y se hace, ¿para qué las tribunas, incluso la pública? Y, sobre todo, ¿para qué la tribuna de la Prensa?

El Sr. BURELL sostiene que si las palabras de los señores diputados no hubieran de salir del recinto de la Cámara sería inútil las más de las veces su fiscalización, casi siempre carecería de eficacia.

Por otra parte, será imposible el régimen constitucional si se desvirtúa de tal modo, que no valdría la pena de haber luchado tanto para conquistarlo.

El Sr. SORIANO: He pedido la palabra por el gusto de concedérsela al Sr. Sáez. El Sr. VEGA SEOANE vuelve a hablar del régimen municipal de las Vascongadas en su relación con el proyecto de régimen local.

El ministro de la GOBERNACIÓN se excusa de contestar concretamente por estar discutiendo la ley en el Senado.

Incidente ruidoso.

El Sr. BURELL protesta a grandes voces de que el ministro de la Guerra haya abandonado la Cámara mientras que hablaba el Sr. Vega Seoane, sin haber contestado al Sr. Morote y a él.

El Presidente intenta inútilmente, a fuerza de campanillazos, imponer orden al Sr. Burell. Este sigue lanzando sus iras de trueno contra el ministro de la Guerra, al que acusa de desertor.

El Sr. DATO: Sr. Burell, Sr. Burell, Sr. Burell.

El Sr. BURELL: Eso es una descortesía; eso no se puede tolerar; lo hecho por el señor ministro de la Guerra no tiene nombre; he faltado a saber-das a varios diputados, y eso es inaguantable.

El PRESIDENTE sigue agitando inútilmente la campanilla.

(Varios diputados, y sobresaltando el Sr. Soriano, gritan y ayudan al Sr. Burell en su protesta.)

El ministro de la GOBERNACIÓN replica en el mismo tono, y de los escaños de la izquierda sale repetidamente la palabra chulo.

Entonces el Sr. ROVIRA, puesto de pie en su escaño, llama gólfu al Sr. Soriano; pero éste no se entera.

A pesar de las llamadas al orden del Presidente y de sus continuos campanillazos, el señor Burell sigue gritando; precipitadamente abandona el sitio que ocupa junto al Sr. Soriano y, con el bastón y el sombrero en la mano, baja por el pasillo que cae frente al lugar que el ministro de la Gobernación ocupa en el banco azul.

Durante breves momentos todos creemos que el Sr. Burell va a llegar hasta el banco del Gobierno y que vamos a presenciar uno de los escándalos más monumentales que han ocurrido en el Parlamento español; pero, por fortuna, el Sr. Burell se detiene detrás del primer escaño y de allí no pasa, continuando sus voces de trueno.

El ministro de la Gobernación se sienta, y se aplaca la Cámara, de tal modo, que pueden oírse las palabras del PRESIDENTE, que dice: Señor Burell, cálmese S. S., porque el ministro de la Guerra no ha tenido desconsideración con ningún diputado. Yo apelo a su buena amistad y a la serenidad y prudencia con que siempre discute para que no insista en sus apreciaciones.

Considero S. S. que el ministro de la Guerra ha abandonado la Cámara cuando ya se había terminado el asunto y había hablado de otro el

Sr. Vega y Seoane, y por lo tanto, que no ha faltado a ningún respeto.

Por otra parte, si el señor ministro de la Guerra hubiera ofendido a algún señor diputado, quien más ofendido se hubiera mostrado habría sido el Presidente.

El Sr. BURELL contesta en el mismo tono al Presidente, y la Cámara pasa a otro asunto.

El Sr. TEJERO se ocupa del estado de las carreteras en la provincia de Huelva.

El Sr. NOUGUES pregunta si las elecciones municipales se harán antes del 30 de junio, como indica la ley últimamente aprobada, ó van a sufrir un nuevo aplazamiento.

El ministro de la GOBERNACIÓN se limita a contestarle que el Gobierno cumplirá la ley tan pronto como el nuevo censo y todas las operaciones que la ley electoral exige, se hallen completamente terminados.

El Sr. SAENZ retira la proposición incidental acerca de la justicia en Calatayud, y, en cambio, explica una interpelación.

Ocupa la presidencia el Sr. Prado Palacio. La Cámara acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta que el Gobierno haya contestado al Sr. Sáenz.

Denuncia muchos abusos cometidos por la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que representan, a juicio del orador, muchos millones de pesetas pagados por el público indebidamente.

Contéstale los ministros de FOMENTO y de GRACIA Y JUSTICIA, justificando el proceder del Ministerio de Fomento el primero, y tratando de probar que no está justificada la inspección que pide el diputado carlista.

Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Dato. Se suspende la discusión.

El Sr. NOUGUES: Deseo formular una pregunta al Gobierno.

El PRESIDENTE: Lo siento; pero no tengo medio reglamentario de conceder a S. S. la palabra.

El Sr. NOUGUES: Creo que no habiéndose entrado en el orden del día y habiéndose prorrogado la parte de sesión dedicada a ruegos y preguntas, estoy en mi derecho.

El PRESIDENTE: La prórroga ha sido hasta que el señor ministro de Gracia y Justicia terminara su contestación.

Varios diputados asienten a lo dicho por el Presidente.

El Sr. NOUGUES: De todos modos, como se trata de una pregunta urgente...

El PRESIDENTE: No puedo...

El Sr. NOUGUES: Se trata sencillamente de preguntar al Gobierno si ha prohibido la jira proyectada para mañana por los republicanos.

El ministro de Gracia y Justicia permanece mudo, a pesar de que insiste el Sr. Nougués.

El PRESIDENTE: S. S. ha hecho ya la pregunta sin la venia de la Presidencia.

ORDEN DEL DIA

Refundían los Sres. SORIANO y NOUGUES, y éste pide que se cuente el número de diputados para aprobar definitivamente el proyecto de ley.

El PRESIDENTE: En vista de que no hay número suficiente de diputados, se levanta la sesión. Eran las siete y media.

INCIDENTE LAMENTABLE

Se ha desarrollado en el Congreso, y en el pasillo de la orden del día, y pudiéndose decir que ha sido consecuencia de otro incidente que había acabado de ocurrir en el salón de sesiones, por haber creído el Sr. Burell que la salida del ministro de la Guerra del salón de sesiones envolvía hacia él una descortesía.

Había intervenido el Sr. Dato, y hay que reconocer que con bastante fortuna, puesto que hizo ver que en la retirada del general Linares no había ni molestias, ni descortesía para el Congreso.

Entretanto se habían cruzado frases mal sonantes entre el Sr. Soriano, que las dirigía al ministro de la Gobernación, y algunos individuos de la mayoría, que las proferían como respuesta a las pronunciadas por el diputado republicano.

Cesábase todo terminado, cuando se vio que del salón de sesiones salía el Sr. Soriano, quien, después de cambiar algunas palabras con un amigo suyo, enviaba a un ujier con un recado para el Sr. Rovira. Este último se presentó bien pronto en el pasillo, en donde le aguardaba el Sr. Soriano.

Este último, dirigiéndose al Sr. Rovira, le preguntó si era cierto que había pronunciado palabras ofensivas para él.

Contéstole el Sr. Rovira en estos términos: «Sí, señor; cuando usted acababa de insultar al ministro de la Gobernación, yo he pronunciado los conceptos que me atribuyen, y de los que usted cree que he tenido una referencia, porque pudiera ocurrir que usted no los hubiese oído desde el sitio en que se encontraba. Y lo que yo he dicho lo sostengo.»

El Sr. Soriano le replicó: «Yo devuelvo a usted los mismos insultos que me ha aplicado.»

Trataba el Sr. Soriano de acercarse al señor Rovira; pero antes de que llegaran cuerpo a cuerpo, el segundo le manifestó:

«Cuanto he dicho lo sostengo; pero le encarezco que no se acerque, porque soy un poco nervioso y no quiero que demos aquí un espectáculo. No es el sitio más oportuno.»

Tras de estas palabras, se oyó al Sr. Soriano: «Pues para mí el sitio es indiferente.»

No se cruzaron más palabras porque se observó que dos ó tres personas se interponían y los separaban.

Audieron muchos diputados en ocasión en que el Sr. Rovira era sujetado por algunas personas, mientras otras alejaban al Sr. Soriano.

El presidente de la Cámara, al tener conocimiento de lo que ocurría en los pasillos, se dirigió a su despacho, haciendo que primeramente concurriera ante él el Sr. Rovira con los señores Sierra y Jorro, que habían presenciado la desagradable escena.

Poco después llamó a su despacho el Sr. Dato a uno de los que acompañaban al Sr. Soriano, y que había tenido alguna intervención en el incidente.

También llamó al Sr. Soriano.

Como consecuencia del incidente del Congreso, se ha formado un atestado, actuando como secretario el marqués de Santa Cruz.

Han declarado los diputados Sres. Hilleras y Picón, y el periodista Sr. Cano de Rueda.

Terminadas las diligencias, han sido enviadas al juez de guardia, juntamente con el Sr. La Torre, que era una de las personas que acompañaban al Sr. Soriano.

El Sr. Latorre fué conducido a la Casa de Canónigos en un carruaje y acompañado de una

pareja de la Guardia Civil de las que prestan servicio en el Congreso.

El juez de guardia, después de enterarse del atestado que acompañaba al detenido, y en el que, además del relato del hecho, constaba la primera declaración del Sr. La Torre, interrogó a éste.

Las manifestaciones del Sr. La Torre fueron explícitas. Refirió que había intervenido en el incidente en cuestión con el único propósito de separar a los actores del mismo, como intervinieron otros señores que se hallaban presentes.

Si en su buen deseo de cortar rápidamente una escena tan desagradable había podido lastimar ó agredir al Sr. Rovira, dice que lo ignoraba por las circunstancias que concurrían en el hecho; pero que no tuvo jamás semejante propósito.

El juez, en vista de las anteriores declaraciones, puso en libertad al detenido, que salió inmediatamente de la Casa de Canónigos.

Se dijo anoche que la cuestión personal entre los Sres. Rovira y Soriano, estaba completa y satisfactoriamente solucionada, después de haber intervenido en el asunto los Sres. Bivona y Portego, en representación del primero y Ortega y Vivero, a nombre del Sr. Soriano.

EN EL SENADO

Comienza a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Marina y Estado.

El Sr. CARRANZA denuncia el abandono en que el Estado tiene el Arsenal de la Carraca.

Pide que se realicen las obras necesarias para evitar que dentro de poco sea una ruina.

Solicita que se realicen las obras con urgencia a fin de que en el citado Arsenal puedan efectuarse los trabajos que le sean encomendados con motivo de la construcción de la escuadra.

Asimismo pide que se reforme la instrucción naval de los alumnos de la Armada, y que vayan al Extranjero a ampliar sus estudios.

Termina diciendo que se construya en la Carraca la artillería para la futura escuadra.

El Sr. FERRANDIZ le contesta que si ya no se han hecho las obras que se interesan es por los trámites que son necesarios llevar a la práctica, como subastas, etc.

Afirma que en España se da una buena enseñanza teórica a los alumnos de la Armada, y que si la práctica no es lo que fuera de desear, es por escasez del presupuesto.

En cuanto a la construcción de la artillería en la Carraca, nada puede decir, pues depende de como se monten los trabajos.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo el conde del Ceneta.

Se votan definitivamente los proyectos de ley de Enseñanza obligatoria é Hipotecaria vigente.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre reforma del régimen local, defendiendo el señor PALOMO una enmienda al art. 73, que es aceptada en parte.

El Sr. HERRERO retira otra que tenía presentada al mismo artículo.

Se suspende el debate, y se entra en la discusión del dictamen sobre pensiones a los obreros inútiles de los arsenales del Estado.

Se aceptan varias enmiendas de los señores CARRANZA y CONCAS, deseándose otras de este mismo senador.

Se acepta también, como adición, una del señor MAESTRE, y se aprueba el proyecto, así como también el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre concesión de un crédito extraordinario de 80.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de Instrucción pública, para abonar al Sr. Benlloch el importe de su estatua en bronce de Velázquez.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se acuerda no se reúna el Senado hasta el día 14, y se levanta la sesión a las seis y media.

ALCANCE POLITICO

Hablando de las condiciones de que hablamos ayer, consideradas como necesarias para que el partido liberal se encargue del Poder, el Sr. Morot nos ha dicho que nadie le ha hablado de ofrecimientos de esta especie, y por consiguiente no se ha podido ver en el caso de poner condiciones; pero, claro es, que el jefe del partido liberal, de conformidad con lo que nos manifestó hace pocos días, no admitiría voluntariamente el Poder, sino en condiciones de independencia y dignidad, para poder hacer una campaña útil para la Patria y para las Instituciones.

También se ha fantaseado mucho respecto a las entrevistas del Sr. Morot con los Sres. Montero Ríos y López Domínguez.

Desde luego no es exacto que el Sr. Montero Ríos vaya a reunir la minoría liberal del Senado.

Lo que parece que se trató en dichas conferencias fué de la mayor ó menor conveniencia, y de la probabilidad de que hubiese un Ministerio intermedio, que se avisara a retirar la parte del proyecto de ley de Administración local referente a la organización provincial, dejando sólo la parte municipal, y de la conveniencia de que a esta decisión accediesen las minorías; pero tampoco en esto se llegó a un acuerdo definitivo.

Las sesiones de las Cortes se han suspendido hasta el día 14, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Sobre el problema del proyecto de Administración local ha tenido una larga conferencia con el Sr. Morot, que, respecto al asunto, actúa de jefe de la minoría liberal del Senado, en virtud del retraimiento en que se halla el Sr. Montero Ríos.

El ex ministro liberal ha manifestado que la entrevista ha sido íntima, confidencial y sin trascendencia alguna para la solución, que depende, principalmente, de lo que piense y diga en definitiva el Sr. Montero Ríos.

Como je accidental de la minoría, seguirá el Sr. Grouzard con energía las instrucciones que reciba de su jefe el Sr. Morot, que hasta el presente no ha dicho respecto a las proposiciones que le han presentado algunos de sus amigos políticos.

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de Correos y Telégrafos ha llegado en su estudio hasta la parte referente al giro postal. Esta noche, se reunirá la Comisión en la Dirección de Comunicaciones para continuar su trabajo.

También ha conferenciado el Sr. Maura con el

En las circunstancias de cada localidad, para facilitar el cumplimiento de la obligación legal.

La extensión é intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias, encaminadas hacia la progresión que sea posible en la práctica. De igual modo se dispondrán los ejercicios que en los años ulteriores convengan para que perdure y mejore dicha instrucción de los excedentes de cupo, adquirida a la cual, serán éstos adscriptos a los Cuerpos armados, sin alterar su situación legal.

La instrucción inicial durará tan sólo el tiempo que individualmente cada mozo necesite para adquirir, según la preparación ó las aptitudes respectivas.

La duración normal del servicio en filas se determinará en veintiocho meses, atendiendo a la necesidad técnica del núcleo que tenga mayor permanencia en filas que el resto del contingente, y también a la diversidad de armas y funciones.

Los reclutas que cumplidamente acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al Ejército, la instrucción primaria elemental, obtendrán por este sólo hecho una reducción, que señalará la ley, en el tiempo normal de servicio en filas.

La diferencia entre este mínimo y la duración normal, podrá ser conmutada con el pago de una cuota militar fija, que será satisfecha por tercias partes en los tres años de la situación de servicio activo.

Los mozos sujetos al servicio en filas, por mayor ó menor tiempo, quedarán exentos de todas las funciones del servicio mismo, que no consistan en el servicio de armas, siempre que a su costa se equipen, con inclusión del caballo en institutos montados, y se sustenten mientras el cuerpo á que estén adscriptos no salga á campaña ó grandes maniobras. Los soldados que se equipen y sustenten á su costa, podrán, á su ingreso en filas, elegir cuerpo al cual sean afectos.

El voluntariado no se consentirá á mozos que no tengan cumplida la edad del alistamiento, más el primer año en situación de excedentes de cupo, ó hayan terminado el servicio en filas. Tampoco se admitirá después de cumplidos veintiuno años, salvo los reenganches de las clases, para los cuales se señale edades más avanzadas.

Al terminar el servicio en filas y mediante exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales ó clases de la reserva gratuita los que acrediten las aptitudes respectivas.

UN VERDADERO TESORO

medicinal son las poderosas aguas de Paraouellos de Giloza, superiores á todas sus similares, para curar las afecciones de la piel.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enmienda.

Han sido expedidos los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De niños: D. Manuel Gudiño Utrera, de Hornachuelos (Badajoz); D. Maximino García Delgado, de Fuenteovejuna (Córdoba); D. Francisco del Cerro Martínez, de Epila (Zaragoza); don Secundino Burguener Aznar, de Cuevas de Vinromá (Castellón); D. José Villar y Martínez, de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real).

D. Adrián Boliñaga Burguener, maestro sustituto de la Escuela pública elemental de niños de Bermeo (Vizcaya); D. Donato García Muñoz, auxiliar interino de la Escuela de Bolatos (Ciudad Real) y D. Santiago Matas y Luque, también auxiliar interino de la de Almadén, en la misma provincia.

De niñas: Doña Marcela Corral Basurto, de Quesada (Jaén); doña Lorenza M. Fajardo, de Huelva (Cádiz); doña Matilde Ontono y Ruiz, de La Carolina (Jaén).

Y doña Juana Rodríguez Pando, maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Bilbao.

Instituto Geográfico y Estadístico.

En el concurso de méritos entre ingenieros de Minas, verificados para proveer una plaza de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración, ha sido nombrado D. José García Sánchez y Pardo Moscoso.

Se ha declarado jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria á D. Maximino Espina y Redolat, ingeniero jefe de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

FOMENTO

Agricultura.—Personal.

Se ha nombrado á D. Juan Vázquez Mancera, ayudante segundo del Cuerpo de Montes, oficial quinto de Administración, destinándole al distrito forestal de Pontevedra.

Industria y Comercio.

De real orden han sido nombrados corredores de comercio de las plazas de Linares, Tarragona y Las Palmas (Canarias), respectivamente, don Manuel García Olalla, D. Pedro Lloret y Ordeix y D. Jerónimo del Río León, y corredor intérprete de buques del puerto de Sagunto (Valencia), D. Alfredo Alcega y Madaleno.

Obras públicas.

A los presidentes de las Juntas de obras de los puertos de V. go y de Ribadesella se les recomienda que á la mayor brevedad remitan á la Dirección un presupuesto aproximado de los gastos que calculen necesarios para preparar el material de modelos, vistas y planos más completo que pueda reunirse de los importantes trabajos que se llevan á efecto en los indicados puertos para que figuren en la Exposición regional de Santiago.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de gastos para estudio de varias carreteras en las provincias de Guadalajara y Palencia.

Centros y Sociedades

El lunes 5 del actual, á las siete de la tarde, continuará en el Centro del Ejército y de la Armada, su conferencia sobre «Fundamento higiénico de las tácticas militares, gimnasia respiratoria», el médico militar D. Jesús de Bartolomé Relimpio.

Sociedad Vegetariana Española.—El martes, 6 de abril, celebrará esta Sociedad, domiciliada en la calle de Cedaceros, 1, una reunión, á las nueve de la noche, con el siguiente programa:

1.º Higiene doméstica.

2.º Valor alimenticio de las carnes y los vegetales.

3.º Demostraciones culinarias.

4.º Preguntas y respuestas.

A esta reunión podrán asistir, además de los socios y sus familias, los suscriptores del Régimen Naturalista.

Asociación de Inquilinos.—Hoy, domingo, á las diez y media, celebrará esta Asociación una reunión general para tratar asuntos de importancia.

general López Domínguez respecto al problema parlamentario relativo á la Administración local.

El jefe de la minoría democrática se ha negado á proponer cosa alguna hasta conocer el criterio de la minoría liberal con la que quiere proceder en perfecto acuerdo.

La Comisión que entiende en las plantillas de la Armada ha oído ayer tarde observaciones del proyecto hechas por los senadores Sres. Palomo, Loigorri, Concas y Carranza que versaron, principalmente, sobre la Infantería de Marina, los chiveros, los buzos y vigías y algún otro Cuerpo auxiliar.

Los Sres. Loigorri y Carranza pidieron aumento en el Cuerpo general para destinar jefes y oficiales al extranjero á fin de conocer la organización de las escuelas y el servicio á bordo de los modernos buques de guerra.

A última hora se produjo otro incidente en el Congreso, motivado porque el Sr. Nougués, al entrarse en el orden del día, intentó dirigir una pregunta al Gobierno referente á la merienda anunciada para hoy.

El presidente no le concedió la palabra y el Sr. Nougués pidió que se contara el número para la aprobación definitiva de un proyecto de ley, motivando el que se levantara la sesión.

Viejos parlamentarios decían que estas oposiciones de ahora no andan muy versadas en el manejo del reglamento, pues cuando el presidente, en uso de una facultad indiscutible, niega la palabra á un diputado, éste puede fácilmente hacer uso de ella, en cualquier momento, con sólo presentar una proposición incidental. Después de lo ocurrido á primera hora, los diputados bien podían preveer que la presidencia tendería á evitar nuevos incidentes.

Mientras esto ocurría, se supo de un modo oficial que el Gobierno había suspendido la llamada «romería ciudadana», fundándose en que no se había pedido permiso con la debida anticipación.

Muchas personas sensatas, entre ellas algunos amigos del Gobierno, creían que éste había incurrido en un gran error al suspender la merienda, pues no era para nadie un secreto que el acto de hoy no hubiera tenido los mismos resultados que la manifestación del último domingo.

Lo que se ha hecho con la suspensión es dar á la iniciativa mayor relieve, y el ministro se ha equivocado si ha creído que con esto prestaba un buen servicio.

Anoche circuló el rumor de que hoy publicaría la Gaceta el decreto convocando las elecciones municipales.

Uno de nuestros redactores, para comprobar la noticia, se acercó al Sr. Maura, diciéndole: —Señor presidente; voy á permitirle hacerlo á usted una pregunta...

—Sí, ya sé—contestó el Sr. Maura, sin dejarnos terminar.—Que hoy se publica en la Gaceta la convocatoria para las elecciones municipales.

—Efectivamente; esa era la pregunta. La noticia la han esparcido algunos senadores.

—Pues diga usted que no hay nada de eso. Yo he estado en el Senado para ver cómo andaba eso del proyecto de régimen local, y, sin duda, de ahí ha nacido la noticia. Nosotros cumpliremos la ley de prórroga; pero esta es la fecha en que aun no está resuelto lo referente á la convocatoria, porque el asunto no se ha tratado en Consejo de Ministros.

—Se tratará pronto?

—Ah... Y el Sr. Maura se alejó sonriendo, después de estrecharnos la mano.

Nuestra impresión es que no pasará mucho tiempo sin que este asunto sea tratado

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia. El tiempo apremia y el espacio falta para poder...

Notas eléctricas. Tren Orden saldrá con rumbo Murcia, martes próximo...

Llegará convoy Murcia, día 7, siete menos veinte mañana...

Miércoles Santo, tarde, solemnísimas procesión Cofradía...

Jueves Santo. Exposición notabilísimas monumentos catedral...

Viernes Santo. Por mañana, suntuosa procesión. Cofradía Nuestro Padre Jesús...

Sábado Santo. Diez mañana, el acobose en disparos...

Concurso de tiro para obreros, organizado por Tiro Nacional...

Domingo Pascua. Música varias calles, Concierto clásico...

Lunes de Pascua. Por mañana: músicas calles; concierto clásico...

Martes 13. Grandiosa batalla de flores, dirigida conde Falcó...

Noche, verbena y bailes públicos. Miércoles 14. Mañana, músicas calles...

Tarde: Coso blanco, después baile blanco en teatro-circo Villar...

Noche, verbena calles y plazas. Jueves 15. Descanso general...

Despedida grandiosa a la Orden a las ocho noche. Queda hecho sintético programa fiestas...

Mañana 6 actual en estación Atocha. Nos hemos terminado la propaganda...

en breve empezaremos la de Granada; esta es la vida: vivir en movimiento y en romería.

Nuestro Martínez. EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías...

LOS MADRAZO, 84, MADRID.

SUCESOS DEL DÍA

El estallido de una botella. El dependiente de la bodega que hay en la Cuesta de Santo Domingo...

Herido casual. Bajando la escalera de su casa, que es la señalada con el núm. 17 de las Peñuelas...

Entre palmas. En la plaza de Santa Cruz, rodeada de palmas falleció ayer al anochecer la dueña de un puesto de aquéllas...

LEYENDO PERIODICOS LA PRENSA DE ANOCHE

El Mundo. La Juaneca va a bailar en uno de los teatros de Madrid...

El secreto deja de serlo, y la Juaneca debutará en el Príncipe Alfonso el lunes próximo.

España Nueva. El Sr. Celleruelo ha redactado una proposición, que dice:

Los diputados que suscriben, deseando poner en claro si las manifestaciones verificadas el domingo último fueron la verdadera expresión de la opinión pública...

El Correo. En la sesión secreta celebrada esta tarde por el Senado se aprobaron las cuentas correspondientes a los meses de diciembre del año pasado

y enero y febrero del corriente, y se volvió a recomendar el rápido estudio de reforma y ampliación del salón de sesiones.

Dos puntos ocuparon después la atención de la Cámara. Varios senadores pidieron que el buffet sirviera chocolate...

Se desestimó por el momento esta petición, indicando los individuos de la Comisión de gobierno interior que la tendrán presente para el período parlamentario de otoño.

El segundo asunto que se trató fué la cuestión de indumentaria que deberán llevar todas las personas que concurran a la Alta Cámara.

Se ratificó el acuerdo adoptado en principio por uno de los secretarios y que viene rigiendo desde algunos días: esto es, que para penetrar en el salón de Conferencias y pasillos del Senado, será preciso llevar ropa oscura y sombrero de copa.

Quedan exceptuados de esta medida los asistentes a las tribunas, incluso las de la Prensa, y los senadores y diputados, que podrán vestir como crean más conveniente.

La Correspondencia Militar. No hablamos de los políticos españoles; hablamos de los políticos de todos los países del mundo...

Aun los españoles llevan la ventaja sobre los de otros pueblos de ser mucho más modestos en sus ambiciones; aquí no se hacen fortunas locas como las del Panamá francés...

Hay un hombre que se ha pasado la vida echando el gafo en otros; dejándose vapulear en el Congreso y vapuleando él a sus compadres...

Ex ministro hay que percibe 80 duros al mes por ser consejero de una gran Compañía. ¿Puede darse mayor modestia?

Cuando en el extranjero leen «Gran escándalo en el Congreso. Debate acerca de la manifestación de moralidad»...

Nuestros políticos son unos infelices, que se echan en cara las dos pesetas que con tanto sudor se ganan honradamente.

ESTADO DEL TIEMPO

Las presiones no se hallan distribuidas con tanta uniformidad como ayer, correspondiendo las más elevadas a la región del Norte y las menores a las del SE.

El desnivel entre unas y otras, asciende a unos 9 milímetros. El ambiente es más elevado, habiendo disminuido bastante la nebulosidad.

Mejora el estado del mar y se ha tranquilizado por completo en el Cantábrico. A lo largo de la costa del Mediterráneo se observa ligera marejada.

La temperatura es la propia de la estación, notándose en las cifras correspondientes a las mínimas, ligera disminución al compararse con las de ayer.

El rumbo dominante es el NE.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

EXTRANJERO

Temperatura de hoy a las 7 de la mañana. Lisboa, Bruselas, Oporto, Valencia, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

El fiscal de la Audiencia ha remitido una comunicación al Juzgado de guardia...

El capitán de Seguridad del distrito de Chamberí, D. José Muro, ha fallecido del tífus exantemático...

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón.

LECHE A DOMICILIO IARRE CABALLITO!

Los ladrones no perdonan ocasión de significarse. Sabiendo ayer que en la calle de Alcalá estaba de cuclupando toda la plana mayor de la Policía...

Quien pagó el pato fué Aniceto Fuentes Cadenas, un pobre lechero que se dedica a llevar leche de vacas a domicilio...

En cuanto le decía: «Arre, caballito!», el débil animal, arqueaba el cuello con resabios de caballo aristócrata...

«Era admirable! Pues bien; esa alhaja ya no existe para el desventurado lechero. Ayer, mientras él vaciaba en la casa número 57, una de las cántaras aludidas, los ladrones se le llevaron el jaco y las demás cántaras.

No había consuelo para Aniceto. Parecía que iba a darle algo, furioso, congestionado y loco corriendo de un lado para otro...

Camino de la Comisaría no cesaba de lamentarse, diciéndole al guardia: «¿Pero ha visto usted que ladrones?». A lo que el del Orden Público contestaba: «Sí, señor, sí, de caballería».

PLAZA DE TOROS

Mañana lunes, 5 de abril, se expondrán nuevos abonos a localidades sobrantes...

Mañana lunes, 5 de abril, se expondrán nuevos abonos a localidades sobrantes, para la próxima temporada...

NOTAS DE SPORT

Campeonato de la Sociedad Gimnástica Española de carreras a pie en carretera. Tercer año (1909). Premio de S. M. Don Alfonso XIII.

Este campeonato tendrá lugar el domingo 4 de abril, donde los corredores inscritos habrán de disputarse el premio donado por S. M. el Rey...

Para obtener definitivamente el premio de S. M. el Rey, será preciso que sea ganado dos años consecutivos ó tres alternos.

La salida se dará en el paseo de Recoletos (frente a la calle de Olazaga), a las nueve de la mañana...

Este campeonato se empezará a jugar el domingo 4 de abril en el campo del Madrid Foot-ball Club...

Esta mañana han llegado los jugadores del Club Ciclista de San Sebastián. El equipo de Pontevedra llegará el domingo, y el de Barcelona el lunes próximo.

CICLISMO

Parque de Sport. Habiéndose inaugurado el domingo último, con el nombre que encabozamos estas líneas...

Se celebrará también un match, en medio tondo, entre el campeón suizo Lehmann y Schwab, campeón alemán.

Fidelmente, los grandes motociclistas Baude-Louque y Reinwald, tendrán un encuentro, en el que se sobrepujarán los 100 a la hora.

NOTICIAS GENERALES

El fiscal de la Audiencia ha remitido una comunicación al Juzgado de guardia...

El capitán de Seguridad del distrito de Chamberí, D. José Muro, ha fallecido del tífus exantemático...

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón.

La Soledad, Desengaño, 10. Servicios fúnebres. No tiene competencia la TORPEDO.

La Administración española ha convenido con las extranjeras, que a partir del 15 del actual se admita servicio telegráfico de Prensa a tarifa reducida...

Ayer fué obsequiado por sus subordinados, con un banquete en Fornos, el jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanís...

El Hospital del Niño Jesús (Ronda de Valdecañas) ha prestado las asistencias gratuitas siguientes durante el mes de marzo último:

En las salas, 3.706; en las consultas, 4.940; curas realizadas, 2.489; recetas despachadas, 2.186.

Ultima hora

PROVINCIAS

UN VAPOR EMBARRANCADO

Trabajos de salvamento. SAN LUCAR DE BARRAMEDA. El vapor de la Compañía sevillana Ibarra Cabo Trafalgar...

El ayudante de Marina, el consignatario de la referida Casa naviera y el práctico Gil dirigieron con presteza al lugar del suceso...

Todas las tentativas resultaron infructuosas por la circunstancia de haberse roto cuantos cables fueron utilizados en la maniobra.

El vapor Cabo San Martín, de la misma Compañía, que pasaba por el lugar del suceso...

El buque varado tiene una vía de agua en el fondo. Créese que habrá posibilidad de conseguir salvarlo...

De Sevilla llegaron, para auxiliar al Cabo Trafalgar, los ramolcadores Giralda, Pastor y Landerero...

Un «apache» desperdigado. VALENCIA. Por blasfemo ha sido detenido en una de las calles de esta población un sujeto llamado Emilio Sánchez Pérez.

Los guardias le condujeron a las oficinas de Vigilancia. Verlo el jefe de Policía, Sr. Pineda, y exclamar: «Es un apache!»...

Es de advertir que el Sr. Pineda estuvo largo tiempo en Francia, delegado por el Gobierno para estudiar la organización de la Policía francesa...

Indican dichos tatuajes que el detenido pertenece a una banda de apaches de los más temibles. Sometido a minucioso interrogatorio...

La aparición de un apache en esta capital ha excitado mucho la curiosidad de las gentes.

LA MUERTE DE CERVERA

Más detalles. CADIZ. Concurrirán al entierro del vicelmirante Cerv y el batallón de Infantería de Marina con la banda de cornetas...

Mandaré la línea el general de Infantería de Marina D. Manuel Valle. El arsenal de la Carraca se prepara un armen de Artillería...

El delegado de la Compañía Transatlántica ha dispuesto que concurran al entierro los jefes, oficiales y obreros de la empresa.

Son muchos los telegramas de pésame que se reciben en la casa mortuoria. Uno de los primeros que se han recibido es de S. M. la Reina doña María Cristina...

El comandante general del apostadero ha telegrafado desde San Fernando a las autoridades de Cádiz el fallecimiento del general.

EXTRANJERO

Bandido condenado. ROMA. El célebre bandido Salomone, acusado de haber cometido varios homicidios...

Colisiones entre socialistas. ROMA. Hoy han estallado graves colisiones entre los socialistas de distintas tendencias.

Para festejar el triunfo obtenido por sus candidatos en las pasadas elecciones legislativas, organizaron los socialistas una fiesta en la Casa del Pueblo...

Los socialistas de la otra agrupación, acudieron a la Casa del Pueblo decididos a perturbar la fiesta.

Su actitud incorrecta dió lugar a frecuentes incidentes que acabaron por exasperar los ánimos, y sobrevino entonces el choque.

Unos y otros se acometieron con paños y bastones, volaron las sillas y se produjo un tumulto espantoso.

Algunos de los jefes que trataron de evitar la lucha fueron maltratados, y en el lugar de la refriega quedaron heridos varios de los contendientes.

Los agentes de policía penetraron en el local, obligando a desalojarlo a todos los que había dentro.

Dícese que hay numerosos heridos, que pudieron marchar a sus casas, y ocultan su estado a las autoridades para eludir su responsabilidad en los hechos.

Servia y las Potencias. BELGRADO. El ministro de Negocios Extranjeros, M. Milovanovich, visitó a los representantes diplomáticos de Francia, Rusia, Inglaterra, Italia y Alemania...

Rumores desmentidos. BELGRADO. Como por la Prensa europea ha circulado el rumor de que a causa del fracaso de las aspiraciones de Servia en los Balcanes...

El viaje de M. Fallières. NIZA. Conócense algunos detalles de la entrevista de Mónaco. La escuadra italiana, cuyo viaje ya ha sido anunciado oficialmente...

En la bahía de los Angeles, donde se pasará revista el jefe del Estado. El día 24, a las seis y media de la tarde, después de celebrada la inauguración del monumento a Gambetta...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación bendición y distribución de palmas y ramos...

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

